Año LVI — Habana.—Domingo 22 de Diciembre de 1895.—San Demetrio, obispo. — Número 304

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

EL "DIARIO DE LA MARINA."

Desde el dia de hoy quedan establecidas las oficinas de la Dirección, Redacción, Administración é Imprenta del DIARIO DE LA MARINA en la calle de Zulueta esquina á la de Neptuno, frente al Parque Central, adonde podrá dirigirse todo cuanto se relacione con la redacción y administración de este periódico.

Habana, 16 de Diciembre de 1895.

LAS REFORMAS DEL "DIARIO"

Así que se hallen definitivamente instalados la espléndida máquina de imprimir, fabricada especialmente para el DIARIO DE LA MARINA en Chicago, y el taller de esterotipia que estamos montando en nuestro nuevo domicilio, comenzaremos á realizar las reformas que hemos prometido á nuestros favorecedores.

Consistirán esas reformas, entre otras, en el aumento del tamaño de nuestra edición de la tarde y, por consiguiente en el de la lectura de dicha edición.

La rapidez extraordinaria con que se efectuará la tirada de nuestro número vespertino, merced á la nueva máquina, permitirá á los lectores del DIARIO DE LA MARINA recibir la segunda edición de su periódico con una actividad y adelanto no superados hasta ahora.

Nuestros suscriptores continuarán, como hasta aquí, recibiendo los dos números que cotidianamente publica el DIARIO DE LA MARINA, y el público en general podrá adquirir el segundo de dichos números, á cuyo efecto será puesto á la venta en esta Administración y en todas las calles, plazas y demás sitios públicos de la Ciudad.

A ese efecto, para que el comprador de nuestra segunda edición al adquirir un ejemplar de la misma tenga una información completa, pormenorizada y exacta de cuanto ocurre en el día, reproduciremos en la cuarta plana las principales noticias, así de la Isla como de la Península y del extranjero, que se hayan publicado en la edición matinal del DIARIO DE LA MARINA.

Advertimos que á fin de dar mayor extensión á las informaciones de este periódico, aumentaremos considerablemente el servicio telegráfico, tan justamente acreditado ya, que tenemos establecido en la Península, el extranjero y la Isla, y el número de nuestros corresponsales dentro y fuera del país.

Nos concretamos hoy á anunciar las mejoras que nos proponemos introducir inmediatamente en el DIARIO DE LA MARINA, ofreciendo algunas más para fecha no lejana, ya que el público tan ostensiblemente viene dispensándonos su favor, el cual de fijo no habrá de abandonarnos, antes bien crecerá en proporción de los sacrificios que nos imponemos por corresponder á él.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Por fallecimiento del Sr. D. Francisco López, se ha hecho cargo de la agencia de este periódico en Hato Nuevo el Sr. D. Leonordo Huesa, con quien se entenderán los señores suscriptores en dicha localidad.

Habana 17 de Diciembre de 1895.—El Administrador, *V. Otero.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES.

Madrid 21 de diciembre.

PARA CUBA.

Para marchar á Cuba se ha verificado en el ministerio de la Guerra un sorteo de tres Tenientes Coroneles, seis Comandantes y seis Capitanes, todos del cuerpo de Estado Mayor del ejército.

CONFERENCIA

Han conferenciado con el Ministro de Ultramar los señores Conde de la Mortera y Amblard.

ALARMA BURSATIL.

Influyen poderosamente en la Bolsa las noticias recibidas del extranjero respecto al conflicto pendiente entre los Estados Unidos é Inglaterra.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas á 30'72.

EXTRANJEROS.

Nueva York 21 de diciembre.

LA OPINION DEL COMERCIO.

Todos los círculos comerciales de Nueva York se manifiestan favorables á la idea de que se estudie con cuidado el asunto de la Comisión de límites entre Venezuela y Guayana, invitando á Inglaterra á que tome parte en ella.

EL BILL EN EL SENADO.

El bill fué votado por unanimidad y sin enmienda en el Senado aunque los conservadores alegaron que el procederse con precipitación traería el temor de una guerra y produciría mal efecto en los demás países, así como en los cambios y demás asuntos financieros.

FELICITACION.

El Senado brasileño pasó un telegrama al de los Estados Unidos para que felicitase á Mr. Cleveland por su mensaje.

EXCITACION FINANCIERA

Hay grande excitación en el mercado financiero, habiendo bajado los valores un punto. Se anotan setenta y dos quiebras.

LA COMISION DE FRONTERAS.

Mr. Cleveland ha firmado la disposición para que se constituya la comisión que ha de entender en el asunto de los límites entre Venezuela y Guayana.

LA REINA VICTORIA.

La salud de la Reina Victoria decae cada día.

EN ROMA.

En Roma se ha celebrado un meeting para protestar contra la matanza de Ambalagi. Los socialistas intentaron interrumpir el acto protestando contra la política que se sigue en Africa y hubo un conflicto en que resultaron muchos heridos.

MATANZA DE TURCOS.

Un despacho del Gobierno otomano asegura que los armenios de Zeitoun dieron muerte á 266 musulmanos de las aldeas vecinas incluso á cuatro mujeres.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York diciembre 20, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 djv., de 4½ á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.88
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 122, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3 nominal.
Idem, en plaza, de 3½ á 3¾.
Regular á buen refino, en plaza, de 3¼ á 3½.
Azúcar de miel, en plaza, 2¾ á 3.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercerolas, de $8.47½ nominal.
Harina patent Minnesota, á $4.10.

Londres diciembre 20.

Azúcar de remolacha, firme, á 10⅝.
Azúcar centrífuga, pol. 96, firme á 12⅛.
Idem regular refino, á 9⅛.
Consolidados, á 106½, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100,
Cuatro por 100 español, á 65¾, ex-interés.

París diciembre 20.

Renta 3 por 100, á 98 francos 70 cts., ex-interés.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

MERCADO DE AZUCARES

Diciembre 21.

Al cerrar nuestro mercado azucarero el período de la presente semana, la tendencia del mismo ha sido á volver á la calma anterior, no sólo por la importancia de las ventas últimamente efectuadas á nuestro Centro principal de Consumo, sino porque las dificultades financieras surgidas de improviso en los Estados Unidos, han reflejado en el acto sobre todos los productos. Los deseos de operar manifestados por estas Casas exportadoras durante la semana, han decaído por completo y la actitud especulativa se ha impuesto, mientras los refinadores americanos, surtidos por ahora, no indiquen inmediata demanda por azúcares crudos.

Con tal motivo carecemos de operaciones que reseñar, tanto en esta plaza como en los puertos de la costa.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 87⅞ á 88⅛. Cerró de 87⅞ á 88⅛

FONDOS PUBLICOS.	Compra: Valor.	Compra: P. %	Venta: Valor.	Venta: P. %
Oblig. Ayuntamiento 1ª hipoteca	85½	á 87		
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	61½	á 63		
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	84	á 100		
ACCIONES				
Banco Español de la Isla de Cuba	59½	á 62	Nominal	
Banco Agrícola				
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	54½	á 54½		
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	70	á 70½		
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cuba	54	á 58		
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	67	á 69		
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	58	á	65	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	34½	á	41	
Compañía del Ferrocarril Urbano	87	á	91	
Comp. del Ferrocarril del Oeste	40	á	60	
Comp. Cubana de Alumbrado Gas	Nominal.			
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	51	á	55	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	21½	á	22	
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	65	á	90	
Refinería de Azúcar de Cárdenas	10	á	15	
Compañía de Almacenes de Hacendados	17	á	25	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Sin	á	45	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1½	á	10	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	96	á	108	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.			
Red Telefónica de la Habana	60	á	85	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.			
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.			
Ferrocarril de Gibara y Holguín. Acciones	Nominal.			
Obligaciones	Nominal.			
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.			
Obligaciones	Nominal.			

Habana 21 de Diciembre de 1895

DE OFICIO.

DON JOSÉ NAVARRO FERNÁNDEZ, CONTRAALMIRANTE DE LA ARMADA, COMANDANTE GENERAL DEL APOSTADERO Y ESCUADRA, ETC., ETC,

De acuerdo con el Sr. Auditor del Apostadero D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca, he dispuesto que la Visita general de presos sujetos á esta jurisdicción, que debe preceder á la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, tenga lugar el sábado veinte y uno del corriente mes, á las ocho de la mañana, empezando por la Real Cárcel de esta ciudad y terminando en la galera del Arsenal.—Prevéngase lo conveniente al Sr. Jefe de Estado Mayor del Apostadero y á las Comandancias y Ayudantías de Marina, así como á la Comandancia Principal del Puerto-Rico; participo al Ilmo. Sr. Fiscal del Apostadero y publíquese en la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA, para general conocimiento.—Habana, nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.—*José Navarro y Fernández.*

Muy Ilustre Ayuntamiento DE GUANABACOA.

Recaudación de contribuciones.

AVISO DE COBRANZA

del 1º y 2º semestre del 95 al 96, por los conceptos de Fincas Urbanas, Rústicas, Industria y Comercio, Profesiones, Sueldos y Emolumentos.

A los contribuyentes de este Término Municipal y sus barriadas rurales la Recaudación de contribuciones hace saber

Que en Cabildo ordinario de 18 de los corrientes se acordó se anuncie el cobro del Repartimiento vecinal aprobado por el Gobierno de la Región Occidental y de la provincia de la Habana, por los conceptos y año económico arriba expresados, debiendo verificarse la cobranza en la Oficina de Recaudación, situada en los entresuelos de esta Casa Consistorial todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde, cuyo cobro dará principio el día 20 del actual, terminando el del primer semestre sin recargos el 20 de Enero de 1896; quedando abierto el segundo semestre por los conceptos ya referidos el día 1º de marzo hasta el 30 del mismo. Y por el término de 30 días, ambos plazos improrrogables.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 1º de la Instrucción de 15 de Mayo de 1895 y demás Leyes que rigen sobre la materia.

Guanabacoa, 18 de Diciembre de 1895—Fiiese: El Alcalde Municipal, Giral.—El Recaudador, F. Chamendía. 14026 4-19

Orden de la Plaza del día 21 de diciembre.

SERVICIO PARA EL DIA 22.

Jefe de día: El Coronel del Ser. batallón Cazadores Voluntarios, E. S. D. José Sellés.

Visita de Hospital: Batallón mixto de Ingenieros 1er. capitán.

Capitanía General y Parada: Ser. batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: Ser. batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Rafael Menendez.

Imaginaria en idem: El 1º de la misma D. José de Puga.

Retreta en el Parque Central: Regimiento Isabel la Católica.

Vigilancia: Artillería, 4º cuerpo.—Ingenieros, 3º—Idem—Caballería de Pizarro, 2º Ilmo.

El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes.*

TRIBUNALES.

Don Enrique Fiekes y Ferrán, Teniente de Navío, Juez Instructor nombrado por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Comandante General del Apostadero.

Por la presente requisitoria cite, llame y emplace á Manuel Pena Rodríguez, natural de Carballo, de 22 años, cochero; Enrique González Serantes, natural de la Coruña, de 18 años, soltero; Eugenio Rey y Rey, natural de Santa María de Ruiz, de 42 años, casado, marinero; Francisco Lozara López, natural de Arguide, de 35 años, casado, labrador; José Freire Paz, natural de Coruña, de 17 años, soltero, carpintero; Juan Díaz Peña, natural de la Coruña, de 18 años, soltero; Marcelino Pardo Maceiras, natural de Coruña, de 17 años, marinero, soltero; Marcelino Regueira Betano, natural de Santiago, casado, carpintero; Blas Caridad Picayo Ramo, natural de San Pedro de Nez, de 28 años, albañil; Diego Blanco Peñín, natural de San Andrés de Campo Redondo, de 20 años, casado; y José Núñez Vila, natural de Espandariz, de 27 años, jornalero y casado, á quienes estoy procesando por el delito de polizonaje cometido á bordo del vapor francés "Lafayette," para que dentro del término de diez días se presenten á responder de los cargos que les resultan en la causa, apercibidos, sino lo verifican, de ser declarados rebeldes y de pararles el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á ley. Por tanto interesa de todas las Autoridades civiles y militares el acuerdo de las disposiciones consiguientes para que se proceda á su busca, captura y remisión á mi disposición en auxilio de la Administración de Justicia. —Habana, diciembre de 1895.—El Juez Instructor, Enrique Fiekes.—Por mandado de S. S., El Secretario, Gabriel Marcando.

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 20:

De Matanzas y otros, en 1 día, gol. am. Henry Lippitt, cap. Howes, ton. 760, trip. 10, en lastre á L. V. Placé.

Día 21:

—De Tampa y C. Hueso, vap. am. Olivette, cap. Hanlon, trip. 57, tons. 1,105, pasajeros 24, á Lawton Hnos.
—Veracruz, en 4 días, nap. esp. Habana, capitán Tomasi, trip. 78, ton. 1573, trip. 78, con carga á M. Calvo y Cp.
—Filadelfia, en 7 días, gol. am. Henry J. Smith, cap. Adams, trip. 10, ton. 998, con carbón á L. V. Placé.

SALIDAS.

Día 21:

Para Nueva Orleans, vap. am. Aransas, capitán Hopney
—Nueva Orleans, vap. am. Algiecrs, cap. Baker
—C. Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Hansen
—Apalachicola, gol. ing. Bessie Parker, cap Cortes
—N York, vap. am. Vigilancia, cap. Mc Intosh
—Para Veracruz, vapor español Habana, capitán Tomasi.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De VERACRUZ en el vap. esp. "Leonora." Sres. Don Andrés Pérez, señora é hijo—Teodoro Baraldi—José Pantegui—Adolfo Martínez—Guadalupe Menéndez—Eugenio de la Peña—Manuel García—Gregorio Saez—Amalia Granados—Concepción Ruiz—Rebeca González—Josefa González—Antonia Vázquez—Elisa Bocanegra—María Méndez—Javier Gutiérrez—Carlos Rueda—José Menéndez y 8 de familia—T. Pérez, señora y 10 hijos—Sebastián Rodríguez—José Fernández—Ramón Rerenguer—José Rodríguez—R. Boyer—Miguel España—Angel Alonso—Miguel España—José Fernández.

De TAMPA y CAYO HUESO en el vap. americano "Olivette":

Sres Don R. G. Lawton—Manuel Morales—J. L. Pons—José Morales—V. Castero—Felipe Bitrán—Emilio Iglesias—Antonio Iglesias—Antonio Ferrández—Pedro P. Bolívar—Claudio Delgado—A. Morales y 3 más—M. Calvo—A. Jolín—C. U. Guniers—Potter Hoff—J. Wilson—A. Santaella—Pedro M. García—C. Ruiz—José de la Fé—A. Miró—D. Ruiz—Felix Morales—A. Campos—E. Pérez—Alfredo Apan—José Piñar—Federico Machado—Manuel Penadi—Enrique García—Baltasar López—Ramón López—Waldo Reyes—José M. Ruiz—Andrés Lafarte—José García—José Cuerve—F. Muñiz—Justo Santana—A. Canto—Bistobal Aguilar—Felipe Díaz Francisco Pérez—José Blanco—Antonio Cano—Basilio Suárez—Clara Traviesa—Juan Carbonell—Julián Salgado—Marcelino Mesa—Pablo Fernández.

SALIERON

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vapor americano "Olivette":

Señores J. R. Chustle—Emilio Puig—América A. Bolaño é hijo—Amparo, Juan, María y Pablo Piedra—Dolores Díaz y 3 hijos—Pedro González, su señora, hermana y 2 niños—Facundo A. García—Julián Hernández—María del Pino Santana y 2 niños—Petrona Romeu y 2 niños—Alicia M. Warren y 2 niños—Josefina, Pedro, Estela, Margarita, Luis y Enrique Berta, criado y un niño—Domingo Villamil—R. Valdés—Rosa Pay—V. Battary—Francisco S. López, señora y 4 niños—Tomás Payans y señora—Manuel Pérez—Juan Pastor—Antonio Bárdia—Antonio F. Rico—B. García—Antonio Ceballos—Paulino García—Angel Martínez—Urbano A. Alvarez—Alejandro Pérez—José González—León Antonio López.

Para NUEVA ORLEANS en el vapor americano "Aransas":

Señor don Francisco A. Gallardo Díaz.

Buques que han entrado á puerto.

—Nueva York, vap. am. Vigilancia, cap. Mc capitán Mc Intosh, por Hidalgo y Cp.
—Montevideo, berg. esp. Lorenzo, cap. Casanovas por San Román, Pla y Cp.
—Barcelona, berg. esp. Clotilde, cap. Vivó, por J. Balcells y Cp.
—Montevideo, bca. uruguaya Francisca Nadal, cap. Alsina, por Otamendi y Cp.
—Canarias, bca. esp. Triunfo, por Galbán y Cp.
—Nueva York, vap. ing. Ardanrose, cap. Smith, po. L. V. Placé.
—Delaware B. W. gol. am. Charles L. Dovanport cap. Rolle, por L. V. Placé.
—Progreso y Veracruz, vap. esp. Santo Domingo, cap. Aguirre, por M. Calvo y Cp.
—Delaware, B. W. vap. ing. Viceroy, cap. Rolle, por L. V. Placé.

Buques que se han despachado.

—Nueva York, vap. esp. Panamá, cap. Casquero, por M. Calvo y Cp. con 698,2 tabaco, 6000 tabacos, 5011 sacos azúcar, 1014 blos. frutas, 159 fos cueros, 300 cujes yayas y efectos.
—Barcelona, Cádiz y escalas, vap. esp. Catalina, cap. Diez, por Loychate, Saenz y Cp. con 50¼ pipa aguardiente
Para Nueva Orleans vía Cayo Hueso, vap. am. Aransas, cap. Hapner por Galbán y Cp. con 97,000 tabacos, 165 blos frutas, 5400 sacos azúcar y efectos.
—Nueva Orleans, vap. am. Algiers, cap. Baker por Francke Hijo y Cp con 16 000 sacos azúcar
—Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos. con 439,2 tabaco, 195 blos. frutas y efectos.
—Coruña y Santander, vap. esp Reina María Cristina, cap. Gordon, por M. Calvo y Cp. con 200 sacos, 17 estuches y 33 blos. azúcar, 177213 tabaco; 6887 kilos picadura, 633 473 cajillas cigarros, 224 sacos cacao y efectos.
—Pto. Rico y escalas, vap. esp. María Herrera, cap. Ventura, por Sobrinos de Herrera, con 490 422 050 cajillas cigarros y efectos.
—Apalachicola, gol. am. Bessie Parker, capitán Carter, por Lawton y Hno. en lastre.
—Cárdenas, vap. Ardanhor, cap: Walker, por L. V. Placé, en lastre.
—Matanzas y otros, vap. esp. Madrileño, capitán Arribazaga, por C. Blanch y Cp.
☞ El vap. am. Sogaranca que figura en los despachos de ayer, lleva además de la carga publicada 11,971 sacos de azúcar.

Buques que han abierto registro ayer.

—Delaware, B. W. gol. am. Henry Lippit, capitán Howes, por L. V. Placé.

Felizas corridas el día 20 de Diciembre.

Azúcar, sacos	1.971
Tabaco, tercios	2.801
Tabacos torcidos	2.457.675
Cajetillas cigarros	1.481
Cera amarilla, kilos	1.977
Picadura, kilos	58
Cueros, ilos	928
Piñas bles.	978

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	38.582
Azúcar, estuches	17
Id. barriles	33
Tabacos torcidos	2.659
Tabacos torcidos	801.225
Cajetillas cigarros	703.523
Picadura, kilos	6.887
Aguardiente, cajas	50
Cacao, sacos	224
Naranjas, barriles	1.374
Cujes yayas	500
Cueros, ilos	150

LONJA DE VIVERES.

Lista de efectos del día 21 de diciembre.

40	tab. bacalao Halifax $6.25 q.
30	id. robalo id. $6 q.
50	id. pescada id. $5 q.
200	bles. azúcar granulado Cárdenas $5.25 q.
50	id. id. Providencia $4.56 q.
200	s. arroz semilla corriente, $3-62 id.
500	id. queso patagrás corriente, R.do.

Buques á la carga.

PARA CANARIAS

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre la barca española

TRIUNFO.

Su capitán D. Simón Sasvilla. Admite carga y pasajeros.

Para informes, sus consignatarios Sres. Galban y Comp. San Ignacio 38. C 1921 23-21 N

Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes

LINEA DE LAS ANTILLAS.

IDA. SALIDA.		LLEGADA	
De la Habana el día siguiente de cada mes		A Nuevitas el	2
„ Nuevitas el	2	„ Gibara	3
„ Gibara	3	„ Santiago de Cuba	4
„ Santiago de Cuba	5	„ Ponce	7
„ Ponce	8	„ Mayagüez	9
„ Mayagüez	8	„ Puerto Rico	10

RETORNO. SALIDA.		LLEGADA	
De Puerto Rico el	15	A Mayagüez el	24
„ Mayagüez	16	„ Ponce	15
„ Ponce	17	„ Puerto-Príncipe	16
„ Puerto Príncipe	19	„ Santiago de Cuba	19
„ Santiago de Cuba	20	„ Gibara	20
„ Gibara	21	„ Nuevitas	21
„ Nuevitas	22	„ Habana	22

NOTAS

En su viaje de ida recibirá en Puerto Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, é sea desde 1º de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Cp.

M. Calvo y Cp., Oficios número 23.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

SALIDAS.		LLEGADAS	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
„ Santiago de Cuba	9	„ La Guaira	12
„ La Guaira	13	„ Puerto Cabello	13
„ Puerto Cabello	14	„ Sabanilla	16
„ Sabanilla	17	„ Cartagena	17
„ Cartagena	18	„ Colón	19
„ Colón	20	„ Puerto Limón (facultativo)	21
„ Puerto Limón (facultativo)	21	„ Santiago de Cuba	26
		„ Habana	62

NEW-YORK and CUBA MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York, Sabana, Matanzas, Nassau, Sto. de Cuba,	Cienfuegos, Progreso, Veracruz,	Tampa, Tampico, Campeche, Frontera, Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, todos los jueves y sábados, á las cuatro en punto de la tarde, como sigue:

CITY OF WASHINGTON	Noviemb. 30
YUMURI	Diciemb. 5
YUCATAN	„ 7
SARATOGA	„ 12
ORIZABA	„ 14
SEGURANCA	„ 19
VIGILANCIA	„ 21
CITY OF WASHINGTON	„ 26
SENECA	„ 28

Salidas de la Habana para puertos de México, á las cuatro de la tarde, como sigue:

SARATOGA	Diciemb. 2
VIGILANCIA	„ 4
SEGURANCA	„ 9
SENECA	„ 11
CITY OF WASHINGTON	„ 16
YUCATAN	„ 18
YUMURI	„ 23
SARATOGA	„ 25
ORIZABA	„ 30

Salidas de Cienfuegos para New York vía Santiago de Cuba y Nassau los miércoles de cada dos semanas como sigue:

SANTIAGO	Diciemb. 3
NIAGARA	„ 17

PASAJES.—Estos hermosos vapores conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, tienen comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida, y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., y para puertos de la América Central y del Sur, con conocimientos directos.

El flete de la carga procedente de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes. Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.

AVISO.

Los vapores de la línea de los Sres. James E. Ward & Co. saldrán para Nueva York, los Lunes y Sábados á las cuatro en punto de la tarde, debiendo estar los pasajeros á bordo antes de esa hora.—Hidalgo y Cp.

C1130 312-1 J1

PLANT STEAM SHIP LINE

á New York en 70 horas

los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, San Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, 200 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios,

LAWTON HERMANOS

Mercaderes 22, altos.

C 1187 156-1-J

EL BRAZO FUERTE

ALMACEN DE VIVERES FINOS.

132, GALIANO 132.

Cumpliendo con la promesa hecha recientemente, EL BRAZO FUERTE, *Galiano* 132, avisa á sus numerosos favorecedores y público en general, que ya tiene á la venta grandes novedades recibidas para la próxima

NOCHE BUENA Y PASCUAS

Al solicitar una visita en estos días tenemos la seguridad de que todos han de salir complacidos de este acreditado establecimiento. Contamos para ello con un inmenso surtido en CAJITAS CAPRICHOSAS, ELEGANTES ESTUCHES, MAZAPANES DE TOLEDO, TURRONES DE TODAS CLASES, LECHONES, GUINEAS, PAVOS, etc., CHAMPAGNE, SIDRAS, VINOS y LICORES de reputadas marcas y procedencias, pudiendo asegurarse que todo cuanto se desée perteneciente á este giro, se encontrará en EL BRAZO FUERTE, *Galiano* 132, á precios sin competencia, no haciéndose relación detallada de cada artículo, por ser interminable su enumeración.

No olvidarse que el mejor CAFE es el que expende esta casa.

EL BRAZO FUERTE

132, Galiano 132.—Teléfono 1170.

C 2077 d2 23 a2 32

EL COMETA

MURALLA N. 80.

Uvas superiores á 20 cts. libra.
Almendras tostadas, piñones, castañas y surtido general de mercancías para estos días de NAVIDAD.
Lechón tostado á 40 cts. libra.

C 2084 24-21 2s-21

¡A CENAR!

NADIE SE QUEDE SIN CENAR EN NOCHE BUENA

EL RAMILLETE

NEPTUNO 70 TELÉFONO 1454

Frente á la popular Filosofía

OFRECE POR UN PESO PLATA

UN LOTE de cena exquisita, que contendrá:

Lechón asado—Jamón en dulce—Salchichón—Queso—Turrones—Nueces—Castañas—Higos—avellanas—pan y una botella vino Navarro

POR DOS PESOS PLATA

OTRO LOTE *de espléndida cena*, para numerosa familia que contendrá

Pavo ó guinea asada—Lechón asado—Jamón en dulce—Salchichón—Turrones varios—queso—higos—nueces—castañas y avellanas—dulces finos—peras, uvas y manzanas—pan y una botella vino Rioja Clareta.

Con estos LOTES que ofrece EL RAMILLETE puede cualquier familia, aun la más modesta, celebrar la tradicional cena de Noche Buena y repetir las palabras con que encabezamos estas líneas:

Nadie se quede sin cenar en Noche Buena

EL RAMILLETE

al igual de anteriores años, ofrece colosal surtido de cuanto bueno produce el MUNDO para celebración de NOCHE BUENA PASCUAS Y AÑO NUEVO.

Las exquisitas y renombradas OSTRAS DE SAGUA á 50 centavos el ciento las vende tan sólo

Neptuno 70 **EL RAMILLETE** Teléfono 1454

frente á la grandiosa Filosofía.

2090 a2-21 d2-22

LA FLOR CUBANA

GALIANO 96

¡NOTICIA DE SENSACION!

¿Quién lo duda? ¿No puede llamarse sensacional todo aquello que tienda á la protección de todo un pueblo? Pues bien, esta casa, ocilo con el sentido completo, LA FLOR CUBANA, almacén de víveres finos, dulcería, pastelería y en Pascuas de Navidad, la casa que más lechones, guanajos y guineas presenta al público habanero, exquisitamente asados, se propone en las próximas Pascuas de Navidad, echar la casa por la ventana, detallando á precios tan infimamente módicos que el que se quede sin comer lechón y demás hermanos mártires en ese día, será porque no tenga..... deseos de seguir cumpliendo con la historia de sus antepasados celebrando día tan tradicional: no lo dudeis,

LA FLOR CUBANA

GALIANO N. 96

pondrá precios tan económicos que no es posible quede un solo habitante sin satisfacer su apetito, pues cuenta esta casa con tanta variedad de comestibles y bebestibles, que nadie podrá lamentarse de su suerte: todo ser viviente tiene derecho á comer lechón en tan memorable día; lo mismo el gordo que el flaco, el grande que el chico y el pobre como el rico, todos absolutamente todos, encontrareis en LA FLOR CUBANA, Gallano esquina á San José, vuestra ancora de salvación.

Acudid todos, pueblo habanero, á cumplir con el dicho de San Agustin, *videre et credere*, y toda la teoría que esta casa os anuncia, la vereis convertida en hechos palpables: obras son amores y no buenas razones: este es el lema de esta casa y dispuesta se halla á cumplir sus afirmaciones.

C 2096 d2 22 a2 23

Prado 112.-LA VIZCAINA-Teléf. 838.

AZUCARERIA, CAFETERIA, VIVERES Y VINOS.

Como siempre, esta casa al felicitar por Pascuas y Noche Buena deseándoselas muy felices á sus marchantes y al público en general, les anuncia que provista ya de todos los efectos propios de esos días, todos de primera calidad, se propone venderlos á precios que llamarán la atención por su modicidad.

Nuestros vinos de mesa especiales de RIOJA CLARETE y NAVARRO, saben nuestros parroquianos no necesitan recomendación, pues podemos decir son los mejores que se toman en la Habana: los generosos finos de postres y demás los tenemos de las mejores marcas y los vendemos un 30 por ciento mas barato que en otros establecimientos. Nadie debe proveerse en estos días sin ver nuestro catálogo. Nuestra especialidad, el café molido á 38 centavos libra. En la imposibilidad de nombrar todos los artículos de nuestro inmenso surtido véase nuestro catálogo y el gran beneficio que obtendrán comprando en

LA VIZCAINA

PRADO 112, ACERA DEL LOUVRE.

C 2087 3a-21 1d-22

Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Línea de las Antillas

DESDE LA HABANA.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST THOMAS, saldrá SOBRE EL 8 DE ENERO de 1896 el vapor correo alemán, de porte de 1746 toneladas

SAXONIA

capitan Meyer.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Este vapor hasta nueva orden no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que les ofrezca carga suficiente para amerizar la escala. Dicha car

LA CUESTION CUBANA
EN SU VERDADERO ASPECTO.

Con este título circula profusamente en Washington, entre Senadores y Representantes del Congreso, un folleto escrito por un ciudadano de los Estados Unidos, con el objeto de exponer sincera y lealmente á las autoridades del país y al pueblo americano los verdaderos términos de la cuestión cubana. De esta suerte la opinión sensata y juiciosa tendrá allí medios de rectificar apreciaciones erróneas, convenciéndose de que en Cuba no hay realmente una revolución política ni social, sino actos vandálicos de aventureros, negros y bandidos, á que han prestado criminal ayuda un corto número de cubanos de inteligencia escasa y de moralidad deficiente, excitados por personas que, nacidas en esta Antilla, han perdido su nacionalidad y adquirido la de los Estados Unidos, con el perverso intento de violar las leyes del país que les da hospitalidad, y de conspirar impunemente contra la paz y seguridad del territorio de una nación amiga.

Hay que tomar en cuenta, como antecedentes ineludibles, tres consideraciones de vital importancia en este asunto. 1ª Cuba y Puerto-Rico, por la fertilidad del territorio y por la energía de sus habitantes, españoles todos, aunque nacidos, unos en esta y otros en el opuesto hemisferio, figuran entre las colonias más productoras, más prósperas y más adelantadas en civilización; siendo verdaderamente asombrosa y sin precedente en los anales económicos de las regiones coloniales, la forma y manera en que se efectuó la transformación del trabajo, sin conmociones, sin disturbios, sin paralizarse la producción, sin inconveniente de ninguna clase.

2ª Todos los habitantes de Cuba, cualquiera que sea el orígen de unos y de otros, gozan de las mismas franquicias y libertades políticas de que los españoles de la Península disfrutan; siendo de notar que la Constitución de la Monarquía es una de las más democráticas del mundo civilizado: sin embargo de lo cual, léjos de privarse á los cubanos de los derechos garantidos por la Ley Fundamental del Estado, una reciente medida legislativa tiende á otorgarles además intervención directa en el manejo de sus asuntos puramente locales, por medio de una amplia descentralización administrativa.

Y 3ª Por tales motivos la inmensa mayoría de los nacidos en Cuba, léjos de dar apoyo y amparo á la insurrección, léjos de quebrantar la fe y lealtad debida á la generosa nación que desenbrió estos países, y los pobló, y les dió su propia civilización, y los hizo ricos y productores, y los colmó de beneficios, maldice la rebelión, no sólo porque interrumpe la prosperidad pública, y paraliza la reforma administrativa, precursora de tantos bienes, y vino á favorecer las miras de la reacción, sino también por la pérdida de preciosas vidas, arrancadas á la madre patria, á las familias y á la industria, por los inmensos daños ocasionados á la prosperidad, y por los perjuicios con que las amenazas contra la producción azucarera nos conminan.

El autor del folleto á que aludimos, desarrolla esta tesis, aunque en forma diferente, y dándole una extensión, que no podemos concederle en las estrechas columnas de un periódico. Esto no obstará, con todo, á que reproduzcamos las siguientes conclusiones que con lógica irrefutable establece.

Que la opinión pública en los Estados Unidos ha sido engañada por medio de falsedades; que sólo se ha escuchado aquí en la cuestión de Cuba á una parte, la que es hostil á España; que el pueblo cubano, en su inmensa mayoría no está por la insurrección ó independencia de la isla; que los alzados en armas constituyen una minoría insignificante; que no hay en la insurrección verdaderos patriotas como Washington, Lafayette, Bolívar, Sucre ó Hidalgo; sino bandidos y criminales, en su mayor parte mulatos y aventureros de fuera; que la insurrección la alimentan principalmente de fuera emigrados cubanos que no tienen intereses en Cuba, y que después de haber adoptado la nacionalidad norteamericana, violan las leyes de este país con objeto de enredarlo en complicaciones exteriores; que los insurrectos contravienen flagrantemente los usos y prácticas de la civilización y de la guerra verdadera, entregándose á actos de crueldad y barbarie innecesarios y á la destrucción inconsiderada de vidas y haciendas, en doloroso contraste con el proceder humanitario y benigno del general Martínez Campos; que por sus actos de violencia y su falta de organización y fuerza efectiva, los insurrectos se han puesto fuera de toda posibilidad de que se los reconozca como beligerantes ó representantes de una causa patriótica; y finalmente, que el pueblo americano no debe malgastar sus simpatías dándoselas á estos falsos *patriotas*, sino consagrarla á los miles de pacíficas familias cubanas, cuyos hogares han sido desolados por esos vándalos.

"Y á pesar de todo esto—observa con mucha oportunidad y exactitud el folleto—no se ha alzado una sola voz en defensa del verdadero pueblo cubano, en apoyo de la inmensa mayoría de la población de Cuba, que es y será por mucho tiempo la que sufra las consecuencias de la ruina y devastación producida por esta inoportuna é injustificable insurrección en las Perla de las Antillas."

Oportuna es, ciertamente, la publicación del mencionado folleto, supuesto que acaba de reunirse el nuevo Congreso de los Estados Unidos. Según parece, un número no escaso de sus miembros llevaba al desempeño de sus funciones legislativas prejuicios que los laborantes de ese país, con su habitual mendacidad, les han trasmitido. El Mensaje de Mr. Cleveland sobre esta materia debe bastar para desvanecer en todo ánimo sereno y recto las simpatías que con malas artes se han excitado allí en favor de esta injustificada y perversa rebelión; pero, si en algunas personas esto no fuera suficiente, las observaciones y la lógica inflexible del folleto mencionado lograrán ese resultado. Así ganarán la verdadera causa de la humanidad, de la civilización y del derecho, haciéndose mayores y más cordiales las buenas relaciones que entre España y los Estados Unidos afortunadamente existen. Y sólo perderán la injusticia, la maldad, la perfidia y la mentira. En ello están interesados, muy directamente, no sólo España, no sólo Cuba, sino también los fueros de la verdad y las exigencias de la Ley de las Naciones.

MENTAR LA SOGA....

Un periódico—el único capaz de tales osadías—se permite barajar en insidioso suelto los nombres de nuestros muy respetables amigos señores Conde de la Mortera y Amblard, en cuya conducta, patriótica y noble, como siempre, toman pretexto sus solapados enemigos para tratar inútilmente de agredirlos y mortificarlos.

No necesitamos rechazar la transparente intención que se revela en el suelto de referencia. Los nombres de nuestro ilustre Jefe y del distinguido diputado reformista por Cárdenas están tan altos, y representan tal cantidad de prestigio, que no ha de llegar jamás á ellos la burda malicia de los que, aguijados por toda suerte de malas pasiones, no saben comprender ni alcanzan á respetar el noble rasgo de nuestros amigos, quienes, para infundir confianza en momentos de pánico y cuando bajaban los fondos, fueron á la Bolsa á comprar valores, que no necesitaban, porque no son jugadores de oficio, ni especulan con las desgracias de la Patria, siendo esta la primera vez, podemos asegurarlo de manera terminante, que pisaban los umbrales de la Bolsa de Madrid.

Y, sin embargo, hay quien habla en términos equívocos de la levantada y patriótica actitud de aquellos dos respetables hombres públicos. ¡Cómo se conoce que los que tal piensan y escriben ni son capaces de concebir, en su pequeñez de espíritu, nada que rebase los límites de lo vulgar, ni responden á otros sentimientos que no sean el de la ganancia sórdida y el del interés mezquino!

De todo ello sólo nos asombra que ciertos periódicos se atrevan á mentar, en sentido malicioso, las jugadas de bolsa; porque aquí todo el mundo sabe quiénes son y cómo se llaman los que aprovechando las desdichas de la Patria, juegan al alza ó á la baja, propalan noticias falsas, interceptan telegramas, inventan presentaciones de cabecillas y convierten la guerra, que á todos los demás nos arruina, en materia explotable y granjeable, en verdadero filón, donde sacian sus ambiciones y codicias.

¡El Conde de la Mortera no necesita jugar á la Bolsa, ni aunque lo necesitase apelaría á los recursos y combinaciones que ya se van haciendo entre nosotros del dominio público!

BANCO AZUCARERO.

Hoy á las doce del día se reunirán en el Círculo de Hacendados todos los que han aceptado el pensamiento de la formación del Banco Azucarero de la Isla de Cuba, con el objeto de constituir el Consejo Administrativo del mismo.

Dada la trascendental importancia de la junta, no dudamos que la reunión se verá sumamente concurrida, por lo cual casi juzgamos redundante excitar á las personas interesadas para que no dejen de asistir á tan importante acto.

EN EL CRUCERO "ALFONSO XII"

Una delegación de la comisión general de festejos y obsequios á las fuerzas expedicionarias, formada por los señores don Saturnino Martínez, don Manuel María Villaverde, don Gregorio Pequero, don Santiago Miralles, don Pascual Lorenzo, don Angel Radillo, don José G. Núñez, don Manuel Villaverde y don Francisco Villaverde, fué ayer tarde á bordo del crucero de nuestra marina de guerra *Alfonso XII* á repartir á los soldados y marinos que lo tripulan, un obsequio igual al que se ha venido haciendo á las distintas tropas que sucesivamente han llegado á la Habana.

Acompañaban á la delegación de la comisión de festejos las señoras doña Justa Quintanar de Villaverde, doña Matilde Pascual, doña María Oraad, doña María Luisa Enriquez, doña María Salas de Radillo y doña Juana Escagües y las bellas señoritas Petra Pequero, Pilar Ruiz y Ana Salas.

Recibidos á bordo del hermoso crucero con la cortesía y amabilidad característica en nuestros oficiales de la Armada, explicó la comisión el objeto de su visita por conducto del señor Martínez, quien lo hizo con frases tan elocuentes como patrióticas y santidas, contestadas en igual forma por el comandante del barco, el capitán de navío de segunda señor D. Waldo Montojo.

Formada después la tripulación del *Alfonso XII* por escuadras, procedieron las señoras y señoritas que acompañaban á la comisión al reparto de las obsequios, consistentes en un peso plata, cuatro cajetillas de cigarros y cuatro tabacos á cada uno, de los tres cientos sesenta y seis sargentos, cabos, soldanos y marineros que forman la dotación del buque.

También llevó la comisión un mazo de veinticinco brevas especiales para cada uno de los dos jefes y diez y seis oficiales que forman parte de la fuerza del crucero.

Terminado el acto del reparto, la comisión fué á su vez obsequiada—y muy delicadamente—en la cámara del *Alfonso XII* por el señor Montojo, con licores, jerez y cerveza.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Noticias oficiales

El General en Jefe comunica con fecha de ayer, desde Colón, á la Capitanía General, los siguientes hechos de armas, ocurridos en las Villas.

ENCUENTRO EN EL POTRERO "ANTILLA."

El General Navarro dice que llegó al potrero "Antilla" cuando el destacamento estaba rodeado por las llamas, defendiéndose con notable bizarría, teniendo cuatro heridos, además de los señores Hornedo, hijo, y sobrino. El enemigo huyó al acercarse la guerrilla; pero el General Navarro siguió y me asegura que se oyen fuertes descargas hacia aquella parte, delante del fuerte.

Han dejado varios muertos.

CON MÁXIMO GÓMEZ.

Ayer la columna del batallón de Asturias sostuvo combate con fuerzas de Máximo Gómez en Santo Domingo, jugando nuestra artillería, causándoles bajas. El batallón tuvo 5 oficiales y 4 soldados heridos y 2 muertos.

El enemigo tomó dirección hacia Palmillas.

EXPLORADORES ENVUELTOS.

Un grupo de exploradores del destacamento de Jacán se encontró con el enemigo y fué envuelto y después de tenaz resistencia fueron muertos 7 individuos.

EN "VOLADORES".

El coronel Hernández con su columna tuvo fuego con el enemigo en "Voladores".

(De nuestros corresponsales especiales.)

POR CORREO.

De la Esperanza

Diciembre 20 *de* 1895.

Ayer á las diez de la mañana pasó por la Ceiba, á unos tres kilómetros de este pueblo, la partida del cabecilla Leoncio Vidal, fuerte de doscientos á trescientos hombres, cortando á su paso los alambres del telégrafo que nos une con Jicotea.

Esta partida, que merodeaba por la jurisdicción de Remedios, parece á juzgar por el camino que lleva que va á incorporarse á las de Máximo Gómez y Maceo.

Roberto Bermudez les sirvió de práctico hasta el ingenio Santa Rita, regresando luego á reunirse con su partida que, según noticias le esperaba en el potrero Dolores.

En la tarde de ayer llegó desde Ranchuelo el batallón de América que manda el Teniente coronel D. Roque Zubeldia.

Esta fuerza viene á las órdenes del Coronel don Joaquín Osea, jefe de la media brigada compuesta de los batallones de América y tercero de Alfonso XIII.

Poco después de haber llegado salieron dos compañías á componer el telégrafo que cortó en su marcha la partida del cabecilla Vidal.

A las ocho de la noche regresaron estas dos compañías que en Santa Rita tuvieron unos tiros con cuatro insurrectos.

Esta mañana han vuelto á salir las mismas compañías para protejer la reparación de la alcantarilla que anteayer destruyó el enemigo.

A la hora de cerrarse esta carta se nos asegura que una compañía que salió á forrajear ha tenido fuego con los rebeldes en el ingenio "Dos Amigos."

El Corresponsal.

DE CARDENAS.

Diciembre 20 *de* 1895.

El diez y siete del actual, recibieron órdenes el capitán del batallón de Galicia don Cándido Sánchez, el capitán jefe del Escuadrón Movilizados Voluntarios de Cárdenas don José Benard, y teniente de la guerrilla de María Cristina don Arturo Lazcano, del coronel Molina, de incorporarse á la columna de su digno cargo que se dirigía hacia Corralillo, para batir la partida de Pancho Pérez, fuerte de 720 hombres, y así hubieron de efectuarlo los indicados oficiales, reuniéndose con dicha columna y batiendo la retaguardia de la expresada partida que fué dispersada en distintas direcciones.

Dada esta batida, ordenó el coronel Molina que las fuerzas de Sánchez, Benard y Lezcano, volvieran hacia Palma Sola, en espera de sus mandatos, y al realizar su marcha con sus fuerzas estos oficiales hubieron de encontrarse en los montes de San Ramón, con la partida mandada por el cabecilla Clotilde García, que al divisar las tropas ordenó que se les hiciera una descarga á muy corta distancia. En seguida asumió el mando por ser el más antiguo el capitán de Galicia, señor Sánchez, y dispuso que se contestara el fuego de los rebeldes, lo que una vez realizado por nuestros soldados con sus flamantes Mauisseres, obligó á aquellos á emprender la fuga, dándosele en estas condiciones por la fuerza de caballería del capitán Benard, y teniente Lezcano, una terrible carga al machete que les causó cuatro muertos que dejaron en el terreno, y un farmacéutico que cayó prisionero y fungía entre ellos de médico, nombrado don Benito Gaytell.

Fué tal el pánico que produjo en los insurrectos el ataque de la caballería, que para revelarlo en toda su magnitud bastaría decir que dejaron abandonados en el terreno cincuenta caballos con monturas, ropas, sombreros, útiles de herrería, y documentos de importancia; demostrando todo esto que son muchos los que se han visto precisados á echar pie á tierra para salvarse del filo del acero de nuestros imponderables soldados.

El capitán Sánchez, al producir el parte á esta Comandancia Militar, manifiesta que toda la columna se condujo con la mayor bizarría y denuedo, juzgando la acción digna de recompensa, por lo reñida que fué y la importancia que ha revestido.

Por parte de los leales sólo hubo de lamentarse la muerte de un caballo de la fuerza que manda el inoxidable y valeroso capitán señor González Benard, de quien he venido ocupándome en mis cartas anteriores, por otros encuentros que ha sostenido con serenidad y éxito de todos conocidos.

La pequeña columna solo estaba compuesta de 70 hombres de la Compañía de Galicia, que manda el capitán don Cándido Sánchez; cuarenta y cinco caballos del Escuadrón Movilizado de esta ciudad, que manda el capitán don José Sánchez Benard y 17 de la guerrilla de María Cristina, á las órdenes del teniente don Arturo Lezcano. Acompañaba al señor González Benad, en este encuentro, el primer teniente de Voluntarios Movilizados, don Cirilo Nuñez, que se condujo en el combate con gran aplomo y valentía.

La noticia de este reñido encuentro, ha producido en esta población, inmensa alegría por los caracteres que ha revestido; y demostrado con los hechos que ya se ha iniciado, el vigoroso plan de campaña concebido por nuestro ilustre caudillo militar, General Martínez Campos, surge en el corazón de todos la consoladora esperanza de ver pronto pacificada esta hermosa Isla, que así podría continuar la senda de su progreso y adelanto material y reponerse de los inmensos perjuicios que ha venido causándole esta villana, inicua y anarquista insurrección.

—

Nuestro particular y querido amigo, el dignísimo Coronel Teniente Coronel Comandante Militar de esta plazz, don Joaquín de los Ríos, se encuentra sumamente atribulado por la grave enfermedad que viene padeciendo su distinguida esposa doña Belén Porro, y una de sus hijas menores que ha sido atacada por la *difteria*.

A ambas las asiste nuestro distinguido amigo el Dr. D. Manuel Alvarez y Ruellan, cuyos conocimientos científicos, nada vulgares, nos hacen esperar á todos un feliz resultado que aumentará los muchos triunfos que en el ejercicio de su profesión tiene conquistados este facultativo. ¡Dios lo quiera así, para tranquilidad y satisfacción del Sr. Ríos, que á pesar de tantos sinsabores, atiende á sus deberes con ese celo y actividad que tantas simpatías le tiene conquistadas entre nosotros!

—

El insurrecto Félix Martel que días pasados se presentó con armas y municiones á la primera autoridad militar de esta plaza, y que se dijo había sido preso por Regino Alfonso y macheteado en su cautiverio, ha regresado antes de ayer á esta ciudad completamente sano y salvo.

Según las versiones más exactas, el secuestro de este excabecilla tuvo lugar en las afueras de esta ciudad donde lo aprehendieron cuatro individuos al salir de la casa de su querida y lo condujeron á presencia de Regino Alfonso, su antiguo íntimo amigo; logrando escapársele á sus guardianes y haciendo nuevamente su presentación ante el Comandante Militar.

—

Anoche, según telegrama recibido del Alcalde de Rastro Nuevo, se acercó una partida insurrecta á las inmediaciones de este poblado, haciendo varios disparos al aire para amedrentar á sus pacíficos vecinos, saliendo en el acto dicho Alcalde con 10 hombres entre voluntarios y policía, para buscarlos y batirlos; cosa que no pudieron lograr por haber desaparecido el enemigo en el acto que divisaron las tropas.

Posteriormente hicieron acto de presencia también en el matadero de Hato, y el teniente alcalde de este punto con seis guardias, que salió á encontrarlos obtuvo en su faena el mismo resultado que el de Hato Nuevo.

—

Las compañías del Batallón de Cuenca que llegaron en la noche del martes á esta ciudad, fueron recibidas con gran entusiasmo, yendo al paradero á recibirlas todas las autoridades y nutridas comisiones de voluntarios.

A los dos días partieron para el vecino poblado del Recreo, 100 hombres de este Batallón á guarnecerlo, y á los breves instantes se llegar hubo de salir á batir la partida de Secundido García, lográndolo durante media hora de fuego sostenido, y que se suspendió por habarse echado encima la noche y hacerse imposible continuar la acción ni perseguirlos,

Se espera que pronto ocurran serios encuentros entre nuestras tropas y las partidas que merodean por esta jurisdicción, que presentando batalla ó tropezándose á cada instante con las columnas que andan operando, pronto quedarán exterminadas.

Sin otra cosa de particular, quedo de Vd. afectísimo s. s.

El Corresponsal.

CRONICA CIENTIFICA

(Escritas expresamente para el *Diario de la Marina.*)

Madrid 15 *de noviembre de* 1895.

En el artículo anterior *amenazamos* á nuestros lectores con una de las mayores abstracciones de la Física moderna: á saber, con el estudio de la *luz polarizada.*

Abstracción he dicho; pero quién sabe si es abstracción ó realidad. En todo caso, es uno de los simbolismos más fecundos de la ciencia; y los grandes simbolismos tienen mucho adelantado para ser grandes realidades, ó por lo menos, imágenes perfectas de la realidad.

Por lo demás, los abstracciones suelen á veces condensarse de tal modo que casi dejan de serlo.

Una nebina blanca, allá en el remoto cielo, se condensa en nube; y luego se condensa en agua, y es lluvia; y luego baja al suelo, impregna la tierra vejetal, alimenta las plantas, y ya es realidad que lleva consigo gérmenes de vida en el fruto.

De igual suerte, las grandes abstracciones de la ciencia, mejor dicho, de la alta ciencia, se condensan en la ciencia práctica; vienen á alimentar uno y otro ramo de la *técnica*; filtran inventos fecundísimos en la industria; y se convierten, por último, en utilidades prácticas y positivas al satisfacer mil y mil necesidades de la raza humana.

Así lo explicábamos en nuestro último artículo.

¿Hay concepto más sutil, más puramente geométrico, más lejano á primera vista, de toda aplicación práctica, que el de la luz polarizada?

Y ¡hay nada más dolorosamente práctico que una cualquiera de las mil enfermedades que aquejan nuestro organismo?

¿Qué tiene que ver que exista ó no el éter, que la luz sea la vibración de la sustancia etérea; que esta vibración se verifique transversalmente, es decir, en un plano perpendicular al rayo de luz y que la curva descrita por el punto vibrante sea una curva cualquiera ó sea una línea recta, que es, precisamente el caso de la luz polarizada; qué tiene que ver todo esto—repetimos—con que una persona esté enferma y se tema que sea víctima de esa cruel y melosa enfermedad que se llama diabetes?

¿Hay términos más opuestos, más disparatados cuando se ponen en relación que estos doc: la diabetes y el rayo de luz polarizada?

Y poner en relación estos dos términos, ¿no es el límite de la estravagancia y no haría reir á carcajadas al hombre más sesudo?

Pues ha aquí como el reirse de lo que no se entiende suele ser grandemente peligroso.

Porque ya lo hemos dicho en otro artículo, el rayo de luz polarizada es el gran investigador de la diabetes; y no sólo nos dice por manera segura si la enfermedad existe, sino, lo que es más, nos determina matemáticamente el grado de la enfermedad.

Es que el rayo de luz polarizada es el gran investigador, el explorador maravilloso de los espacios intermoleculares. El penetra en ellos, los atraviesa y al salir, por las desviaciones que ha experimentado la línea de vibración, nos dice, por ejemplo, si encontró azúcar por su camino y en que cantidad; otras veces, nos anuncia como están agrupados los átomos de un cuerpo; si están agrupados hacia la derecha ó hacia la izquierda; si se trata de una sustancia química ó de su simétrica; ¡qué estos fueron los primeros trabajos de Pasteur en el campo de la ciencia física!

En suma, el rayo de luz polarizada es el gran explorador de los espacios infinitesimales.

Hablemos, pues, del rayo de luz polarizada; que por más abstracta que sea nuestra explicación, ya hemos demostrado que tiene grandes é importantísimas aplicaciones prácticas.

Engolfémonos en lo abstracto; que como en él encontremos algo sublime, ya el resto se nos dará de añadidura.

Imaginemos una série de átomos de éter en línea recta, como puntos de una inmensa cuerda, de no sé que instrumento musical, que llene el espacio.

Mientras los átomos estén inmóviles en línea será una línea de sombra, incapaz de herir nuestra retina, de conmover nuestros nervios, y de despertar en nuestra conciencia la idea de la luz.

Sombra, y nada más que sombra, como la cuerda inmóvil es silencio, y nada más que silencio.

Pues supongamos ahora que por una causa cualquiera estos átomos entran en vibración: es decir, que se mueven periódicamente, con movimientos rapidísimos, y describiendo curvas cerradas al rededor de su primitiva posición de equilibrio.

Sólo con esto, la sombra ha desaparecido; *la luz se ha hecho*; la línea ó raya sombría ya es rayo luminoso; y como esa vibración llegue á nuestra retina, hará que despierte en nosotros la idea de la luz, y nos traerá—por decirlo así—noticias vibrantes del punto que engendró la vibración que por el rayo luminoso ha corrido como estremecimiento sublime de no sé que nervio, nunca visto en la *extensión*.

Si estas curvas que describen los átomos de éter son complejas y algo así como la superposición de muchos movimientos vibratorios, tendremos la luz blanca, no polarizada, que es la luz común.

Esa luz nada nos dice al atravesar medios cristalinos, porque es en sí misma una confusión: pero supongamos, para simplificar las ideas, que los puntos de éter no trazan líneas caprichosas sino líneas rectas, todas perpendiculares al rayo de luz y todas paralelas: pues ya tendremos lo que en óptica se llama un rayo de luz polarizada: ese maravilloso explorador del mundo los átomos, que ve lo que los nosotros no podemos ver; y siente—por decirlo así—lo que nosotros no podemos sentir; y palpa las caras de los poliedros infinitesimales, que por su pequeñez están lindando con la nada, y averigua si aquella *bola blanca* de nuestro artículo precedente está á la derecha ó á la izquierda de las *tres bolas negras.*

¿Se quiere tener una idea exacta de la forma que afecta un rayo de luz polarizado?

Pues nada más sencillo:

Voy á presentar un ejemplo vulgar, vulgarísimo; prosaico en grado máximo; indigno de estas teorías sublimes de la óptica, si hubiera nada indigno—por humilde que sea—cuando hace palpable la verdad.

Imaginemos un peine largo, muy largo, de miles y miles de kilómetros de longitud, atravesando el espacio.

Supongamos que este peine es doble: es decir, que tiene púas de uno y otro lado, y que además, son muy pequeñas comparadas con la longitud enorme que antes decíamos.

Pues este objeto tan modesto y tan prosaico, es la exacta imágen del rayo de luz polarizada.

Cada pua representa el camino ó la línea que traza un átomo de éter; hasta tal punto que si las puas fueran elásticas y se encogieran y se estiraseu, pasando de uno á otro lado alternativamente, el pobre y modestísimo peine expresaría con maravillosa exactitud el movimiento vibratorio de un rayo de luz, cuando todas las vibraciones se han ordenado paralelamente á una misma dirección transversal.

Acabamos de presentar una imágen humilde, modesta, prosaica y vulgar del rayo de luz polarizada.

Vamos á presentar otra imágen tan prosáica y tan vulgar como aquella, del rayo de luz no polarizado.

Imaginen nuestros lectores uno de esos cepillos cilíndricos que sirven para limpiar el interior de los tubos de de los quinqués ó el interior de los cañones de las armas de fuego.

Pues prolongue el lector ese cepillo con el pensamiento, miles y miles de kilómetros, y tendrá la luz no polarizada.

Cada cerda simbolizará un movimiento vibratorio de un átomo de éter perpendicularmente al rayo de luz; pero estas vibraciones se distribuyen al rededor de la línea media, ó sea al rededor del eje del rayo luminoso en todas las orientaciones sin preferencia ninguna.

Las vibraciones no están ordenadas; no han venido á colocarse todas en el mismo plano; no están en suma polarizadas.

Y ya tiene el lector, en el *cepillo cilíndrico* la imágen de la luz *no polarizada.*

En el *peine* la imágen de la luz *polarizada.*

Ejemplos mas comunes, de mas uso diario; más democráticos, por decirlo así, no he podido encontrarlos. Pero mas claros, tampoco.

¿Quién no tiene ahora idea de lo que es luz comun?

Y ¿quién no tiene idea, tampoco de lo que es luz polarizada?

Pues no son otra cosa que lo dicho.

La ciencia, por sublime que sea, es sencilla en el fondo; es modesta; se ofrece en todas partes, con los símbolos mas vulgares, se humaniza; desciende de sus alturas, encarna en la realidad prosáica; pinta sus leyes por do quiera, con rasgos que están al alcance de un niño; y, si con el sabio viste manto real, con los principiantes y los neófitos debe vestir de blusa. Con ellos y en ellos debe ponerse al trabajo sublime de ir labrando imágenes, símbolos, ideas, contornos de leyes, formas de hermosura en el misterioso protoplasma de la sustancia cerebral, para que los resplandores del bien y de la verdad lleguen al espíritu y éste no se revuelva en la materia bruta, comun al hombre y al último animalejo de la escala zoológica, sino que por el contrario se sienta incendiado por los ardores de lo infinito, no de lo infinito inerte, sino de lo infinito activo.

Y perdonen mis lectores estos arranques un tanto líricos; pero era preciso poetizar el *peine* y el *cepillo* da mis originales ejemplos.

JOSÉ ECHEGARAY.

REVISTA MERCANTIL.

Diciembre 21 *de* 1895.

Azúcares.— Ha prevalecido una buena demanda durante la pasada semana y se han verificado algunas ventas de relativa importancia. Sin embargo, la mayor parte de los tenedores se mantienen indecisos en vender á los precios corrientes. Al concluir la semana hay alguna calma en el mercado como consecuencia de las noticias favorables recibidas de los principales mercados extranjeros.

Las ventas han sido como sigue:

4000	sacos centrífugas tipo 90° á 4 rs. arroba.
1186	idem idem 94¼95 á 4 3¼ rs.
3500	idem idem 95 á 4 3/8 rs.
6000	idem idem 96½ á 4 rs.
8000	idem idem 93½ á 4 3/8 rs.
4500	idem idem 93 á 4½ rs. Matanzas.
990	idem idem 94½ á 4 5/8 rs. de la nueva zafra.

Cotizamos, según las ventas realizadas, de 4 á 4½ rs. arroba, centrífugas en sacos, pol. 90 á 94.

Los arribos de la nueva zafra á nuestro mercado ascienden á 5,020 sacos y á 4200 los recibidos en Matanzas.

Cambios. —La demanda es poca.

Cotizamos: £ larga vista, de 19½ á 19¾ p$ P.; Francos, de 5¼ á 5½ p$ P. *Curroncy*, á 3 días vista, á 8¾ p$ P.

Durante la semana se han vendido:

£ 50 000 sobre Londres, á 60 d|v, de 19 á 19¾ p.$ P.

$750,000 sobre Nueva York, á 3 d|v., de 8¼ á 9 p$ P.

$200,000 sobre Madrid y Barcelona, de 13¼ á 12½ p$ D.

Descuentos. El Banco Español mantiene los anteriores tipos de 10 á 12 p$ anual, según plazo.

Plata española. Los tipos durante la semana han fluctuado entre 11½ á 12½ y cerraron ayer de 11¼ á 12½ p$ D. contra oro

Metálico—Durante la semana no se ha importado $813,268 en oro de St. Nazaire, y $3,000 en plata de Santander, y no se ha xportado cantidad alguna.

Tabaco.—La exportación de la semana comprende 3,438 tercios de tabaco en rama, 2.755,770 tabacos torcidos; 1.266,269 cajetillas de cigarros, y 10,595 kilos de picadura, y en lo que va de año: 310,030 tercios, 154 558,780 tabacos torcidos: 47.777,962 cajetillas de cigarros, y 47.662,288 kilos de picadura; contra: 232,990 de los primeros, 144.692,832 de los segundos, 36 609,220 de las terceras y 505,438 de los últimos, en la misma fecha del año próximo pasado.

Fletes.—Flojos y á precios nominales.

Vapor "Villaverde"

Ayer á las cinco de la tarde entró en puerto el vapor *Villaverde*, que presta sus servicios en la actual campaña á las órdenes del General Martínez Campos.

ERRATAS.

Nuestro telegrama de Madrid relativo á nombramientos en la magistratura y publicado en nuestra edición de ayer tarde, salió con algunas erratas que nos apresuramos á salvar.

He aquí cómo escribimos y cómo debe entenderse el mencionado telegrama:

Madrid 20 *de diciembre.*

NOMBRAMIENTOS.

D. Andrés Avelino Rosario, Magistrado de la Audiencia de Puerto Rico, ha sido nombrado Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Puerto Rico D. Darío Ulloa.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo Civil.

Declarativos de menor cuantía seguidos por don Gabriel Rodríguez, como esposo de Dª Emilia Nin, contra don Juan Mª García, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Noval. Letrados: Ldos. Rodríguez y Maydagán. Juzgado, de Guadalupe.

—Don Cecilio Mª Martínez contra don Agustín Fernández, sobre desalojo de una finca. Ponente: Sr. Noval. Letrados: Licenciados: García Montes y Abascal. Procuradores: señores Tejera y López. Juzgado, de Güines.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Pedro A. Pinzas, por hurto. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Mesa y Domínguez. Procurador: señor López. Juzgado, de la Catedral.

Contra Benigno García, por amenazas. Ponente señor Pagés. Fiscal: Sr. Giberga. Defensores: Ldo. Mesa y Domínguez. Procurador: Sr. López. Juzgado, de la Catedral.

Contra E. C., por rapto.' Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Iosua. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Ldo Odcardo.

Sección 2ª

Contra Ambrosio Perez, por hurto. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. Rodelgo. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de Belén.

Contra Alfredo Pérez, por estafa. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: señor Villar. Defensor: Ldo. Castro. Procurador: Sterling. Juzgado, de Belén.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Sección 3ª

Contra Celestino Pones, por defraudación. Fiscal: señor Martínez Ayala. Defensor: Licenciado Rodríguez Ecay. Procurador: señor Pereira. Juzgado, del Cerro.

Contra Francisco Carot, por estafa. Fiscal: señor Martínez Ayala. Defensor: Licenciado Montero Sánchez. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de Bejucal.

Secretario. Sr. Hernández.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 21 de diciembre.....	$ 20.650	80

CRONICA GENERAL.

Se encuentra gravemente enfermo en Nueva York el Sr. D. Pedro de Salazar y Duarte, de esta ciudad, donde residió largos años y en la cual cuenta con muchos y muy buenos amigos. Deseamos su pronto restablecimiento.

—

Ayer á las dos de la tarde salió de este puerto para los de Cayo Hueso y Tampa el vapor americano *Olivette*, conduciendo á su bordo sesenta y dos pasajeros.

—

También efectuaron sus salidas en la tarde de ayer los vapores americanos *Aransas y Vigilancia*, el primero para Nueva Orleans, con un pasajero y para Nueva York el segundo con seis pasajeros.

—

Para Veracruz salió ayer tarde el vapor nacional *Habana*, conduciendo á su bordo treinta pasajeros.

—

Procedente de Nuevitas, entró en puerto ayer al mediodía, el vapor *Humberto Rodríguez.*

—

Ha ingresado en la Casa especial de primera enseñanza la cantidad correspondiente para satisfacer las atenciones del Ramo, de El Cano, cuarto trimestre del próximo pasado ejercicio y de Isla de Pinos el primero del actual.

Quedan abiertos los pagos con el 20 por ciento en plata para El Cano y con el 16 idem para Isla de Pinos.

NOTAS DE SOCIEDAD.

Madrid 21 *de noviembre de* 1895.

Noticias de Palacio.

Según creo haber dicho en mi *Carta* última, al reseñar la función que Sarah Bernhardt y María Guerrero dieron en el teatro Español, la Reina no pudo presenciarla por hallarse indispuesta. Y dije también, si mal no recuerdo,—porque yo siempre recuerdo mal,—que la tal fiesta se repetía la noche siguiente en el régio alcázar.

Pues ahora digo que dicha velada artística tuvo efecto, y que yo voy á tener el gusto de explicarla, empezando por expresar que la infanta Isabel fué la organizadora, y que la reunión tuvo lugar en sus habitaciones particulares.

Fué una sorpresa que tan obsequiosa dama quiso dar á su augusta hermana y á la Archiduquesa Isabel, que tampoco había oido á la actriz francesa.

Inteligentes personas, que estaban en el secreto, levantaron, en un momento casi, el teatro portátil que posée la Infanta, y lo colocaron en la antecámara de sus habitaciones, frente á la salete, sirviendo de foro los balcones de dicha habitación, que caen al campo del Moro.

Cubrian las paredes antiguos tapices orientales, y la embocadura formábanla telas de Damasco.

Concurrieron á la función, á más de las reales personas, los hijos del conde de Caserta, las condesas de Sástago, Mirasol, Sorrondegui y Dawme; la marquesa de Nájera, la hija del Sr. Coello, tesorero de S. A.; el duque de Medina Sidonia; conde de Valencia de D. Juan; el de Morphy; el Sr. Zarco del Valle; D. Alonso Coello; el general Alameda; el Sr. Sancristobal; don Fernando Moreno; Sr. Chotek; Sr. Cassongre; Sr. Veraud y el maestro de música señor Serrano.

De servicio con S. M. estaba la marquesa de San Felice, que se retiró sin asistir á la fiesta por su reciente luto.

La Reina vestía traje color malva, descotado, con encajes blancos, y lucía en el cuello una cinta formada por cinco hilos de perlas.

La infanta Isabel vestía traje de seda color verde hoja seca, collar de un hilo de gruesas perlas y pendientes de brillantes. La archiduquesa Isabel vestía de negro.

A las nueve llegó Sarah Bernhadt, acompañada de los artistas Mrs. De-Max, Seyron y Pierro.

María Guerrero llegó poco despues acompañada de su padre.

Sarah vestía traje de terciopelo verde; y María de seda color malva, con encajes; ambas lucían soberbias joyas.

La actriz francesa representó primero el poema en acción de Theuriet, *Jean Marie*, y después las últimas escenas de *La Dama de las Camelias.*

La Re

COMPRIMIDOS de VICHY de FEDIT

Sección interés de personal.

DESDE HOY 21

la Casa de Borbolla

expone al público el colosal surtido de joyería y brillantes

RECIBIDO DE PARIS

PARA PASCUAS

Y AÑO NUEVO

es un verdadero acontecimiento, gusto, arte, economía y precios sin competencia.

Compostela 52 á 60

Y OBRAPIA 61

C 2095 s 3 21 32-22

DIA 22 DE DICIEMBRE.

El Divino niño en Belén.

San Demetrio, mártir, y san Flaviano, confesor.

Inocencia plenaria.

San Demetrio, en Osia fué martirizado bárbaramente, habiendo sufrido los tormentos con una constancia admirable. Floreció en el siglo III.

San Flaviano, en Roma, había sido prefecto de la ciudad, el cual en tiempo de Juliano Apóstata, por confesar á Jesucristo, fué desterrado y estando en oración entregó su alma al Criador.

DIA 23.

Santa Victoria, virgen, y santos Migdonio y Marcelo, mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral, la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias, las de costumbre.

Corte de María.—Día 22 — Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Anunciata en Belén, y el día 23 á la Soledad en el Espíritu Santo.

IGLESIA PARROQUIAL

DE

Término del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo.

El día 28 del corriente mes, por iniciativa de unas piadosas damas residentes en este pintoresco barrio del Vedado y Carmelo, y con el apoyo de varias madres de familia, se celebrará en esta Iglesia, á las ocho y media de la mañana, una solemne fiesta en conmemoración de los Santos Inocentes con orquesta pastoril de escogidos profesores.

El Bautismo y Revdo. Sr. Obispo Diocesano pedirá y bendecirá los niños después de la misa ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el conocido y elocuente orador Rvdo. P. Montadas, Rector de los Escolapios de Guanabacoa.

Invito á las madres de familia para que concurran con sus hijos, á fin de solemnizar con especial festividad á ellos dedicada.

Vedado, diciembre 22 de 1895.—El Párroco, Juan Moran. 14126 5-22

IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI.—El domingo 22 del presente mes á las 8 de la mañana se celebrará la fiesta de su santo Patrono: predicará el elocuente orador sagrado fray Daniel Ibarra (franciscano); invitan á los fieles el cura párroco y los samaritanos Nuevas Flores de Rojas.

14020 4 19

SAN FELIPE NERI.—El próximo domingo se celebrará la festividad mensual de la Congregación Tercilana Universal. La misa de comunión general será á las siete y media; por la noche los ejercicios de costumbre con sermón por un R. P. Carmelita. 14018 4-19

SOLEMNE TRIDUO ROGATIVA EN LA MERCED.

Habana, Diciembre 16 de 1895.

Se

Deseando los Hijos é Hijas de San Vicente de Paul, ver cuanto antes el término de la guerra en esta hermosa Isla, se proponen auxiliar al valeroso ejército de la Nación, implorando el patrocinio de la Virgen Inmaculada de la Medalla Milagrosa, para obtener en breve una paz sólida.

A este fin invitan á suplicándole honre á la Excelsa Reina de los cielos con su asistencia á las solemnidades siguientes:

A ser 5 de la tarde del día 19 de este mes, un repique de campanas y voladores anunciará que ya puede verse el templo engalanado con su nuevo cornimiento, y en el gran cuadro de la Milagrosa, recibe llegado, colocado en el Camarín de la Santísima Virgen. Con tal motivo habrá Salve y Letanía, precedidas del Santo Rosario, que empezará al toque del ANGELUS, como preliminar del Triduo.

DIA 20.—A las 8 de la mañana, con asistencia del Excmo é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, dará principio la misa solemne que celebrará el Sr. Rector del Colegio de Segunda Enseñanza, que los Sacerdotes de San Vicente de Paul tienen en Matanzas; predicará el Sr. Superior de la Merced, y ocupan el coro varios compañeros de ambas Comunidades, efectuando la Misa del Maestro Gimeno.

Por la noche, á la hora de costumbre, gran salve y letanía por los mismos de la Misa, y sermón que pedirá un Sacerdote de la Congregación de San Vicente de Paul.

DIA 21—A la misma hora que el día anterior, y acierto también 3, S. I. empezará la Misa solemne, que celebrará el Ilmo. Sr. Deán Secretario, predicará el M. I. Sr. Provisor del Obispado, y estará el Coro á cargo de las Hijas de la Caridad, que cantarán la Misa del Maestro Prado.

Por la noche, á la hora de costumbre, habrá salve y Letanía con orquesta y sermón, que predicará un Sacerdote de la Congregación de San Vicente de Paul.

Inalgencia Plenaria, desde las primeras vísperas, hasta puesta el sol el día 22, todos aquellos que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia de la Merced, ó cualquiera de las Capillas á Oratorio de las casas de las Hijas de la Caridad.

DIA 22.—Habrá Misa de Comunión á las 7½ con cánticos alusivos al acto. A las 8 dará principio la Misa solemne que celebrará el respetable P. Visitador de las dos familias de San Vicente de Paul, D. Pablo Arnaiz, asistiendo y predicando el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, y en el coro habrá una nueva orquesta y escogidas voces, que ejecutarán la Misa del Maestro Mercadante, dirigida por el aventajado profesor D. Evaristo Quirós.

Por la noche, después del Santo Rosario, y el ejercicio de la Sacrosanta Virgen, finalizará el Triduo con sermón por el Sr. Director de la "Ilustre Esclavitud," y procesión de la Virgen Inmaculada por las naves del templo cantándose mientras una decena del Santo Rosario. 13947 6-17

COMUNICADOS.

Dr. D. Manuel Delfín, Médico Cirujano, Miembro de de la Real Academia de Ciencias Médicas, Miembro de la Sociedad de estudios Clínicos etc.

Certifico: que durante tres años he venido empleando en mi clientela el Licor de *Arenaria Rubra* preparado por el Doctor E. Palu, habiendo obtenido los mejores resultados. Habana 7 de Septiembre de 1895. Dr. M. Delfín. 14094. 1-22

Doctor D. Ignacio Plasencia, Miembro de la Real Academia de Ciencias Médicas Médico de los hospitales Civil y de Paula etc. etc.

Certifico: que he venido usando en mi clientela con éxito siempre constante el "Licor de *Arenaria Rubra*" preparado por D. Eduardo Palu, farmacéutico, en numerosos casos de enfermedades de las vías urinarias y muy especialmente en la litiasis renal (arenilla, cálculos) y tambien en las cistitis agudas y crónicas (catarros de la vejiga) etc.

Y para que el autor de tan beneficioso preparado haga el uso que tenga por conveniente, expido el presente en la Habana á 11 de Noviembre de 1895. Dr. Ignacio Plasencia. 14095 1-22

AIRES D'A MIÑA TERRA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARIA

Debiendo celebrarse en los salones de esta Sociedad el Domingo 22 del actual una función organizada por la señora Cristina Garbin de Perdomo: adelantando á los Sres. socios que para tener acceso al acto es requisito indispensable la presentación del sello del mes corriente, y que empezará á las ocho en punto.—Habana Diciembre 21 de 1895. El Secretario, Vicente de la Llera.

C 2102 1-22

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidos seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis. 8 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.

O'REILLY 106.

C 1925 26 1 D

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Punta Brava, noviembre 30 de 1895.

Muy Sr. mio: Me dirijo á usted para manifestarle que el específico llamado RENOVADOR DE LA REINA me ha devuelto la salud que tenía perdida hacía siete años. Padecí en efecto durante dicho tiempo un ahogo terrible que cedió al 5º pomo de dicha medicina. Me lo recomendó el Sr. D. Rafael Riguz, dueño del tren de gaseosas establecido en Hoyo Colorado, cuyo señor se curó con dicho RENOVADOR DE LA REINA de una bronquitis que le había puesto al borde del sepulcro.

Conviene para bien de los que se puedan encontrar en nuestro caso que no se confunda él tan repetido RENOVADOR DE LA REINA con otros menjurjes que venden por allí varios curanderos.

Es de usted afmo. S. S. Q. B. S. M.—Gonzalo Fuentes de Castro. C 2020 alt 8-5 D

BILLETES

DEL GRAN SORTEO DE

NAVIDAD

Se venden muy baratos al por mayor y menor en la casa de Cambio y Administración de Loterías "El Casino", portales del Teatro Albisu.

También están á la venta los billetes del nuevo plan para el 4 de enero de 1896.

Servando Gauna.

Cta. 2059 9-13

LOS NIÑOS

son felices y los vereis con verdadera cara de Pascuas si los llevais á contemplar la exposición de Juguetes que se acaban de recibir.

Los niños de ambos sexos de cualquier edad pueden satisfacer su más exigente deseo, los padres de familias recibirán un gran consuelo á sus bolsas porque todos están marcados muy baratos.

Hay lotes.

¡Todo el mundo aquí!

LOS PURITANOS

San Rafael núm. 000

ESQUINA A INDUSTRIA.

C 2094 1x-21 1d-22

Que lo sepa todo el mundo.

Aquí no se engaña á nadie y se dá á probar grátis el maravilloso

Renovador de Antonio Díaz Gómez

ANTES A. GOMEZ.

el mejor remedio del mundo, porque cura con hechos y de verdad el ASMA Y AHOGO, cuyos accesos desaparecen desde el primer día para siempre; los catarros más rebeldes, bronquitis (tisis incipiente), anemia, malas de estómago, desgano, males de la sangre, sífilis, hinchazón de las piernas, reumatismo, neuralgia, etc.

Los niños no mueren

porque es para ellos como el bálsamo de la Magdalena; en pocos días de uso se libran totalmente de desganos; de fiebres de las tosas y catarros, de las lombrices, de las escrófulas y raquitismo y se tornan en sanos y robustos, por lo que tantas madres cariñosas se tienen por dichosas y afortunadas.

El inventor A. Gómez, ó sea D. Antonio Díaz Gómez, es el único poseedor del secreto de este milagrosa preparación, la cual nunca cambia de gusto y produce asombroso resultado desde las primeras horas. Los frascos llevan el retrato del inventor en etiqueta cuadrada; los que no lleven retrato son falsos.

Falsificación Se avisa á los boticarios y al público en general, para que rechacen toda proposición de ciertos pajarracos sin conciencia que se ocupan en vender pomos falsos de un Renovador con que solo logran estafar á los sufridos enfermos fingiéndose sabedores del secreto de esta preparación.

En todos casos deben dirigirse y dirigir la correspondencia á la morada del inventor A. Gómez ó sea D. Antonio Díaz Gómez á la calle de Aguacate número 22 entre Tejadillo y Empedrado.

14132 alt 2-22

ANUNCIOS.

MUECAS

Nada más original que las MUECAS que hacen las muchachas cuando mascan TUTTI FRUTTI; según que masquen con el carillo derecho ó con el izquierdo, describe la fisonomía un aspecto diferente. Además, el fabricante del TUTTI FRUTTI, ha tenido la buena idea de agregar á ese sabroso dulce un poco de Pepsina, á fin de que sea un digestivo útil. El exceso de saliva que se segrega mascando el TUTTI FRUTTI es provechoso porque al caer en el estómago estimula la secreción del jugo gástrico; por eso los chupadores de TUTTI FRUTTI hacen buenas digestiones. Los fumadores empedernidos que no se quitan la CGLILLA de la boca, encuentran en el TUTTI FRUTTI un cómodo recurso para fumar menos, pues mientras están chupando no fuman; así se explica ver hombres graves que van en los carritos chupa que te chupa, y todo es por no fumar. Los muchachos deliran con el TUTTI FRUTTI, por eso van de todos los Colegios á comprar el legítimo que se vende en la BOTICA PASTEOR, calle del Obispo número 94, entre Villegas y Bernaza, donde se venden tambien las afamadas Pastillas de APASOTINA, para expulsar las lombrices de los niños.

Cta. 2104 22 Dbre.

El Azul Danubio

O'REILLY 83, entre Villegas y Bernaza,

PERTRECHOS para NOCHE BUENA

12 cuchillos
12 cucharas
12 tenedores
12 cucharitas

Total 4 docenas piezas de clase superior o sea metal blanco al natural

POR $5-30

10000 docenas platos llanos ú hondos á 85 cts. docena.
10000 id. id. chicos para dulces á 60 cts. docena,
10000 idem tazas finas á 60 cts. docena.
10000 id. copas para agua y vino á $1.20 docena.
10000 id. id finas, forma moderna á $2 docena.

Linternas Mágicas

á 50 centavos,

siendo este el juguete más económico, variado y divertido que se puede comprar á los niños.

Gran surtido en objetos de lujo propios para regalos de Pascua y Año Nuevo, perfumería fina, inglesa y francesa etc., etc.

Unica casa para estas especialidades y para vender barato.

EL AZUL DANUBIO,

O'REILLY 83.

C 2077 alt 2-20 24-22

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE puro y rico en PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó lacraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamación, reduce la hinchazón, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picaduras de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorragias, de las narices, encías, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyección para el Catarro, Leucorrea, y demás enfermedades mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, tiseros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas pronta de la Diarrea y de la Diarrea crónica.

La Maravilla Curativa es excelente en los estables, para heridas, rozaduras, contusiones, lacraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Específicos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifilíticos,
Remedios Veterinarios,

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las enfermedades y modo de curarse se da gratis, pídese á su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
Cor. William & John Sts., NEW YORK.

LINIMENTO KALMUK

REMEDIO INFALIBLE PARA CURAR LOS CABALLOS.

SUSTITUYE con ventaja al fuego; y es más eficaz que todas las fricciones usadas hasta el dia; no aplica ni causa dolor; no hace caer el pelo ni deja cicatrices

CURA las cojeras, torceduras, dilataciones, parálisis, tumores, debilidad de los remos, esfuerzos de las ranillas, vejigas, lobanillos ó lupias, esparavanes, sobrehuesos, tumores de los cervejones, edemas ó tamesis blancos de los remos, anginas y mal de garganta.

CURA el muermo y los catarros crónicos.

Una ó dos aplicaciones de esta linimento bastan para curar la relajación de los remos ocasionada por marchas forzadas.

DE VENTA: Castells, Sarrá, Johnson, Lobé y en la botica La Oriental, Reina 145 y en todas las boticas de Cuba, P. Rico y Méjico.

C 1949 alt 26 1 D

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO.

PILDORAS DE CASTELLS,

de extracto de cáscara sagrada.

Remedio seguro para combatir esta desagradable enfermedad. Tomadas con método y constancia su resultado es siempre favorable.

Para su administración léase con detenimiento la instrucción que acompaña á cada frasco. Muy recomendadas por inteligentes facultativos que celebran sus buenos efectos.

Precio de cada pomo: 50 centavos plata.

De venta en la Farmacia y Droguería EL AMPARO, Empedrado 28, y demás boticas

C 2013 alt 11-4 D

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA

DEL DR. JOHNSON,

4 granos ó 20 centígramos cada una.

La forma más cómoda y eficaz de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECAS,
DOLORES EN GENERAL,
DOLORES REUMATICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIOR AL PARTO,
ENTUERTOS.
DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

DE VENTA EN LA DROGUERIA DEL DR. JOHNSON, OBISPO 53, Y EN TODAS LAS BOTICAS.

C 1973 1- D

QUEBRADURAS.

Cura garantizada. Sin operación No cuesta nada hasta realizarse. Multitud de curaciones efectuadas. O'Reilly 106.

C 2008 8 22

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

DISPEPSIA Y GASTRALGIA

y diarreas crónicas; son enfermedades que según reconocen los médicos y cartas de personas muy conocidas, sufrimas de MUCHOS AÑOS, garantizan, solo se han curado y se curan completamente con el

DIGESTIVO MOJARRIETA.

En las Farmacias acreditadas de toda la Isla de Cuba.

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del aparato digestivo. Se debe ver que cada oblea *presente grabadas las palabras* DIGESTIVO MOJARRIETA.

con sus síntomas agrios despues de las comidas, ó acedías, hinchazón ó peso al vientre con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos

CUIDADO CON SUS FALSIFICACIONES.

C 1989 alt -8 D

Anemia y Escrofulosis.

"Sancti-Spiritus, Cuba, Marzo 21 de 1895.

CERTIFICO: Que la niña N. habitante de la Calle de S. Rafael fué sometida á un tratamiento persistente; debido á su temperamento linfático no tenía apetito, malas digestiones por consecuencia; de manera que la constitución fué empobreciendo, declarándose una anemia evidente, la que descuidada por largo período se convirtió en un estado escrofuloso. En definitiva, fué aconsejada por mí la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, pudiendo decir que después de seis meses de haber empezado á tomarla el cambio ha sido tal, que no parece ser la misma persona.

DR. JOAQUIN PEREZ."

El Dr. D. Joaquin Perez.

Queda demostrada una vez más la ventaja de empezar á usar la Emulsión de Scott en tiempo, esto es, tan pronto se nota debilidad, pérdida de apetito, &c.

Puede verse sin embargo que los casos más rebeldes ceden al uso persistente de esta medicina, que es agradable al paladar y la digieren los estómagos más delicados. Es tres veces más eficaz que el aceite simple, imparte vigor á los nervios y á los huesos y no tiene rival para los niños raquíticos y enfermizos. La

Emulsión de Scott

legítima lleva adherida sobre la cubierta la etiqueta del hombre con un bacalao á cuestas.

Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

¡A SALVARSE!..

Leed, vosotros, los enfermos de las vias respiratorias.

Leed, vosotros, los raquíticos y cuantos esteis enfermos.

LEED:

LA EMULSION CREOSOTADA DE RABELL

Cura maravillosamente

LA TISIS,
LOS CATARROS,
LA BRONQUITIS,
LA TOS, EL ASMA,
EL RAQUITISMO y la
DEBILIDAD GENERAL.

Es una crema blanca de buen sabor y fácil digestión.

Está recomendada por los más distinguidos médicos. Es un activo y poderoso REGONSTITUYENTE para las mujeres anémicas y los niños raquíticos.

Sus resultados son SEGUROS Y RAPIDOS en todas las enfermedades En las convalecencias vigoriza rápidamente. La EMULSION CREOSOTADA por consiguiente *Creosota vegetal* ores y conserva carnes.

A diario CERTIFICAN LOS MEDICOS y lo proclama la voz pública (que es voz del cielo) ASOMBROSAS CURACIONES en millones de enfermos de distintos sexos y edades.

Advertimos á los consumidores no se dejen sorprender ó engañar con productos degritimos ó con sustituciones. Fíjense en la etiqueta y en el corro del frasco que lleva el retrato del autor, y en el sello de garantía con la fábrica.

Pruébese aunque sea una vez, en la seguridad de que esta EMULSION se recomienda por sí misma.

Se vende en todas las boticas y droguerías acreditadas de las Islas de Cuba y Puerto Rico.

UNGÜENTO SANATIVO DE RABELL.

Este precioso remedio cura antiséptica y rápidamente las ULCERAS Á LLAGAS, GOLPES, HERIDAS, QUEMADURAS, TUMORES, GRANOS, TIÑA, ERISIPELA, &, &.

Calma inmediatamente los ardores, punzadas y dolores. Su olor es balsámico y por lo tanto no es molesto en su uso. En el REUMATISMO ES EFICAZ.

Su precio está al alcance de todas las fortunas: 25 cts. caja.

En la tapa de la caja vá grabado el nombre de UNGUENTO Véase el prospecto de este curativo UNGUENTO, que se vende en todas las

Droguerías y boticas acreditadas de Cuba y Puerto Rico.

C 2058 alt 15-13 D

EL MEJOR REMEDIO PARA EL REUMATISMO ES

REUMATICINA

DEL Dr. A. PEREZ MIRÓ. (MARCA REGISTRADA) DE VENTA: DROGUERÍAS Y BOTICAS DE CUBA, PUERTO-RICO Y MEXICO.

Rebaja notablemente la temperatura, siendo muy superior al vinagre aromático ó los alcoholes aromatizados expontáneamente.

C 2008 26-4D

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

LICOR DE ARENARIA RUBRA DE E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas y de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y es uno de los medicamentos en efecto contra de diatesis reumática.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla.

C 1992 alt 2 D

PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS DEL Dr. J. GARDANO.

Unica preparación que garantiza la radical y completa curación de las DIARREAS, FUJOS, COLICOS y DISENTERIA; CATARROS y ULCERACIONES del estómago é intestinos, TIFUS, COLERA y DIARREAS INFECCIOSAS de los ancianos, tísicos y niños, DISPEPSIAS acidas ó flatulentas con tendencias á diarreas; AGRIOS y ACIDEZ de estómago por falta de jugo gástrico &, &.

DON JOSE PEREDA, Doctor en Medicina y Cirujía, Secretario Administrador de la Escuela de Medicina de esta ciudad, Cirujano del Hospital Reina Mercedes, etc.

CERTIFICA: Que del exámen y casos clínicos verificados en la escuela á mi cargo, de la especialidad farmacéutica *Papelillos Antidisentéricos* de fosfato biámídico, pepsina, pancreatina y diastasa que prepara el Dr. J. Gardano, resulta:

1º Que llena cumplidamente los preceptos farmacológicos, siendo sus componentes de reconocida importancia terapéutica, sancionados por las Academias y Conferencias científicas.

2º Que es de una acción pronta é inmediata en gran número de casos patológicos gastro-intestinales y especialmente en las Diarreas infecciosas, Cólera esporádico, Enteritis, Colitis, Enterocolitis crónicas y Disentería. Que su poder antiséptico y absorvente le hacen útil en los casos de ulceraciones del estómago é intestinos y diarreas de los ancianos y tísicos.

Habana 4 de Julio de 1895.—*Dr. José Pereda.*

DE VENTA BELASCOAIN 117 Y EN TODAS LAS BOTICAS.

13793 alt 4 5

CHOCOLATE DE MATIAS LOPEZ

¡¡¡EL MEJOR DEL MUNDO!!!

Se acaba de recibir una gran remesa de este **HIGIENICO CHOCOLATE** que tanto recomiendan las primeras eminencias médicas.

Tambien acaba de llegar inmensa variedad de confituras y preciosos estuches propios para regalos en las próximas Pascuas. En este nuevo almacén, el mayor y más surtido de la Isla, encontrarán variedad de productos nacionales y franceses, ingleses, alemanes y americanos.

AUX FRANCAIS.

La Noël s'approche: Oh! Noël! Noël Noël!

Notre maison vient de recevoir pour ce jour plus de $10,000 de marchandises françaises. Bombonnières en peluche. á glace, á musique, 'surprises, etc, et un assortiment considérable d'objets de fantaisie pour *Arbres* de Noël, des meilleures maisons de Paris.

Marrons glacés, nougata, pralines, dragées, fondants á la crème, etc., et un grand choix de confiserie et de confiture des plus variées.

Dans notre glacière arrivée par la Transatlantique nous avons reçu tout ce que peuvent désirer les fins gourmets. et d'après ce que je vais énumerer je suis persuadé qu'ils m'en seront gré

Dindons de 30 livres, Faisans, Perdreaux, Lièvres, Becassines, et gibier de toutes classes.

Pattes de grenouilles, Boudins, gigots et côtelettes de veaux et de mouton.

Morue fraiche, saumon frais et fumé.

Choucroute excellente, viande des familles.

Huitres grandes et petites.

Celeris, choux-fleurs, salsifis, artichauts, tomates fraiches, choux de Bruxelles, haricots et flageolets, etc.

Fromages de toutes especes. Camembert, Brie, Pont L'Eveque, Gruyere, Mont d'Or, Roquefort, Limbourg et Beurre frais sans sel.

Bordeaux, Bourgogne, Champague, et Liqueurs.

Accourez, Messieurs les Français, faire vos emplettes pour la nuit de Noël.

VIVE LA NOËL.

Cta 2072

TO THE AMERICAN'S and English's Colony.

¡Hurrah for Christmas!

Beautiful Christmas Trees Large and small with Toys of every kind; Candlesticks. Candles, etc. to dress it properly.

In one of our splendid refrigerators we have just received from the "States."

Geese, Pattridges, Woodcocks, Snips, etc.

Turkeys weighing over 30 lbs!! Cranberries, Celery, Cauliflower, Artichoux, Red Cabbage, Tomatoes, Blue Point's & Rockway's, Oysters, fresh Cod & Salmon also smoked Makarels & Salmon & Herrings.

Eidgin Creamery Butter. Family Beef, Sauerkraut. Mutton & Veal, Frankfort sausage, Hams fresh cured. English Bacon, Smoked Tongues & Beef.

Full cream Dairy Chesse Young American, Pinapie, Swiss, Roquefort & Camembert cheese, and a thousand other Dainties, too long to enumerate. Come to the Fine store of

Ramón Torregrosa,

OBRAPIA 53.

MERRY CHRISTMAS
HAPPY NEW YEAR

DEN DEUTSCHEN HAVANNAS

frochliche Weihnachten.

Für die bevorstehenden Festtage erhielten eine aussercordentliche Auswahl des Allerneuesten von New York & Berlin in

Christbäume, grosse & kleine in jeder Auswahl mit zugehöriger Ausschmückung wie: Lichthalter, Lichte & alle Arten Spielsachen.

Von New York in unserem eigenen vortrefflichen Eisschrank.

Birkhühner, Rebhühner, Auerhähne, Becassinen, Puter (von 25 lbs. Gewicht) Kronsbeeren, Selleri, Blumenkohl etc.

Blue points & Rockaway Austern, frischen Cabeljau, frischen & geräucherten Lacha. Makrelen, Häringe, frische Butter von der Elgin Creamery.

Kalbsrippelen und Kalbes & Hammel Keulen. Pökelfleisch sowie Englischen Frühstückspeck Schicken & geräuchertes Fleisch

Sauerkraut & Frankfurter Bratwürste.

Alle Arten Kase wie English cream. Young America, Ananas, Gruyère, Camemberts, Americanischer Creamcheese, Limburger etc.

Feine Weine wie Champagner, Bordeaux, Scherry, Liqueurs & Apfelweine.

Jedermann wird freundlichst eingeladen, sich von der ausgezeichneten Qualität, obengenannter sowie hunderterlei anderer Artikel persönlich zu überzeugen, wodurch sich zu Dank verpflichtet finden würde.

Ramón Torregrosa,

OBRAPIA 53.

alt 1a-18 53-19

EL BRAZO FUERTE

Panadería, Dulcería y Víveres finos

28—O'REILLY—28

Para **NOCHE BUENA** y **PASCUAS** ha hecho esta acreditada casa, la más ántigua de cuantas en su giro existen en la **ISLA**, gran acopio de novedades propias para estos dias. En el **BRAZO FUERTE**, O'Reilly, 28, encontrará el público á precios extraordinariamente módicos, pues los obtiene de finca propia, 1,000 lechones, 2,000 pavos y 5,000 guineas, preparados y asados al estilo de VUELTA ABAJO; así como también 1,000 jamones en dulce desde 3 á 6 libras, arreglados también de un modo especial.

EL BRAZO FUERTE, O'Reilly 28, está asimismo repleto de embuchados, quesos, champagnes, sidras, vinos de los mejores cosecheros, licores de afamadas marcas, apios, peras y coliflor.

El mejor CARACOLILLO del MUNDO lo vende

EL BRAZO FUERTE

28—O'REILLY—28 TELEFONO 285.

C 2100 d2 22 a2-23

LA HABANERA

CHOCOLATERIA, CONFITERIA Y DULCERIA FRANCESA

89, OBISPO 89

NOCHE BUENA Y PASCUAS

El espacioso local que ocupa este establecimiento es de lo más moderno y elegante de la Habana: con el gran surtido que encierra en sus anaqueles pueden abastecerse, de los artículos que vende, todas las personas de buen gusto.

LA HABANERA,

como en años anteriores, ofrece al público de esta culta capital un espléndido surtido en todo lo que es propio de las fiestas de NOCHE BUENA y PASCUAS y una excelente variedad en BOMBONES y frutas de lo más selecto que se importa de París y otras capitales.

LA HABANERA

no tiene rival en Cuba como importadora de ALMENDRAS, PASTA de ALBARICOQUES, de CIRUELAS, de NOUGAT, de FRAMBOISU, de FRESAS; los exquisitos CHOCOLATINES, NEUGATINES, FRAMBUISINES, ABRICOTINES; BOMBONES de los ALPES, BEUFFALOTINES y CLEOPATRAS de más boga en París.—En CARAMELOS, los tan deliciosos de VAINILLA, FRESA, MANZANA, CEREZA, FLOR DE UN DIA y BOURGUESES; el tan celebrado MARRONS GLASSÉ en cajitas para regalo, legítimo y nó de castañas importadas.

En frutas abrillantadas, como ningunas otras se han presentado en plaza por su frescura y confección excelentes: ALBARICOQUES, CIRUELAS, PERAS, CEREZAS, MELOCOTONES, HIGOS GLASSÉ y EN PALITO; todo en estuche, propios para regalos, y sueltos.

MAZAPANES DE TOLEDO.—Surtido magnífico de VINOS y LICORES FINOS, BULCERIA y PASTELERIA.

LA HABANERA

en este ramo tiene el mejor laboratorio con hornos franceses especiales y á su frente un maestro acreditado.

TURRONES de JIJONA, YEMA, FRESA, ALICANTE, FRUTAS y otras clases.

En CAJAS DE FANTASIA lo de más novedad: magníficas en biscuit y caprichos para todos los gustos por exigentes que sean, como igualmente en cajitas de chocolate, fantasía, colosal surtido y variado.

CHOCOLATES NOIX FARCIER.

AVES.—Pavos, guineas, pollos & por millares y á precios baratísimos.

En el lujoso SALON DE SEÑORAS, se sirven de dia y de noche exquisitos helados, TOCINITOS DEL CIELO SANDWICHS, refrescos y ICE CREAM.

LA HABANERA 89, OBISPO 89

Cta. 2101

PARA LOS NOVIOS

Que tengan la dicha de ir al vicario, ofrecerles podemos, por poco dinero, venderles un ajuario.

Aquí nadie puede salir engañado, por tener todas las mercancías sus precios marcados.

NOTICIA INTERESANTE.—En vista de la mala situación hemos determinado realizar todas nuestras existencias con *VEINTICINCO* por ciento de rebaja de los precios marcados; á pesar de ser ya excesivamente reducidos, puesto que lo que marca en oro, lo cobramos en plata, pagando los centenes á $6 plata en cobro.

MAS BARATO QUE TODOS

Botones enchapados de oro de 14 kilates, á 26 centavos.
Botonaduras enchapadas de oro de 13 quilates, á dos pesos y medio.
Polvos de Anteha legítimos, á 4 reales.
Cuadros de sala, pintura fantasía, á 5 pesos uno.
Aurelina para poner el pelo rubio, á 12 reales.

Todas nuestras mercancías son importadas directamente, teniendo un surtido excepcional de todo cuanto pueda idearse en objeto de nuestro giro. En sortijas de brillantes, brazaletes, solitarios, dormilonas, canditos, relojes de todas clases y precios, para señoras y caballeros, medallas, gargantillas de oro y de plata, leontinas, leopoldinas, crucifijos de varios tamaños, bastones, boquillas, cigarreras, carteras de piel de Rusia con estuche, estuches para viaje, á 4 y medio y 6 pesos uno. En cristalería y porcelana: juegos de tocador azul y rojo de 3 piezas, á 12 pesos. Juegos de consola, centro para mesa. Juegos de lavabo porcelana y plata menesa. Juegos de café, jarros para agua, escribanías plata Mérida y menesa y metal blanco plateado.

En figuras de terra cotta de todos tamaños. Todo cuanto pueda necesitar.....

Desde la princesa real—á la hija de un pescador.

Acabamos de recibir unos brazaletes de oro y plata, última novedad, con el mapa de todas las capitales de la Isla de Cuba, propios para recuerdo y al alcance de todas las fortunas.

C 2067 **SAN RAFAEL 15½. entre Amistad y Aguila. Joyería, Quincallería y Perfumería LA CAMELIA.** alt 4-16

CURACION SEGURA del 98 p. % de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

Ayudará las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL**

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el DOLOR DE ESTOMAGO, los ARDORES, ACEDIAS, VOMITOS, MAREO DEL MAR, ESTREÑIMIENTO, DIARREAS, DISENTERIAS, ULCERAS DEL ESTOMAGO, dispepsias y catarros intestinales.

En Madrid: farmacia de Saiz de Carlos. **En la Habana:** Sarrá, Teniente Rey 41, y principales boticas.

TISIS, TOSES, CATARROS CRONICOS, ESCROFULA SE CURAN el 80 p. % de los enfermos que usan las

CAPSULAS SAIZ DE CARLOS.

Abren el apetito, quitan los sudores, la fatiga y la fiebre. Exito seguro. En la Habana: Sarrá, Teniente Rey 41. C 2000 alt 6-3D

PROFESIONES.

Mme. Marie P. Lajouane
COMADRONA FACULTATIVA.
Agnacate número 37, entre Obispo y Obrapía.
14129 4-22

DR. TABOADELA
Cirujano Dentista.
LAMPARILLA 21. De 8 á 4.
14087 8 21

Dr. Manuel V. Bango y Leon.
MEDICO CIRUJANO
Catedrático de Clínica Quirúrgica de la Universidad. Consultas de 12 á 2. Prado número 31½.
8441 156-14 Jl

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de dos á cuatro.
TELEFONO 1315.
C 1977 1-D

DR. ANTONIO JOVER
Catedrático de Enfermedades de Niños.
Consultas y operaciones de 12 á 2, en el Electro-Balneario, Obispo n. 75. Teléfono 10.
13803 78 12 D

Clínica Privada
del Dr. Rafael Weis, para enfermedades propias de las mujeres. Cuba 113. Consultas de 1 á 3. Teléfono 547. C 1984 1-D

Dr. CANTERO GARCIA,
Veinte años especialista en enfermedades crónicas y sifilíticas. Curación verdad. Consultas, de 8 á 10 y de 2 á 4. Calle del Prado n. 89. 13287 26 248

F. N. JUSTINIANI CHACON.
Medico-Cirujano-Dentista
Salud número 62, esquina á Lealtad.
C 1975 1 D

Dr. J. E. Ferrán
Ha trasladado su gabinete de consultas á la calle de la Habana nº 64, entre Tejadillo y Empedrado. Consultas de 1 á 3.
C 1985 1 D

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del "N. Y. Opthamic & Aural Institute." Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono 996. C 1980 1-D

DR. ALBERTO S DE BUSTAMANTE.—Médico Cirujano—Especialista en partos y enfermedades de mujeres.—Consultas diarias en Sol 79 de 12 á 2.—Especiales para señoras, martes y jueves. Duaciello San Ignacio 114 Teléfono 565.
13359 26-28 N

Dr. Julio J. de Cisneros
Se dedica especialmente á partos y cirujía. Consultas de 10 á 12 en Galiano n. 75 y gratis de 1 á 3 en Hidrocoacin n. 19. 13580 26 4 D

DR. GARGANTA.
Especialidad: Enfermedades de la matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas Consultas de 11 á 1 Virtudes 74 C 1982 1 D

Dr. José María de Jauregui.
MEDICO HOMEOPATA
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres periódicas. Prado 81. Teléfono 806.
C 1976 1-D

DR. R. CHONAT.
Especialista en el tratamiento de la sífilis, úlceras y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 2. Jesús María 112. Teléfono 892. C 1931 1 D

Atractivo sin precedente.
DISTRIBUCION DE MAS DE UN MILLON DE PESOS!
SDL
COMPAÑIA NACIONAL DE LOTERIA DE SANTO DOMINGO.
CAPITAL $2.000.000.
Además todos los billetes tienen el endoso siguiente:
Yo, Antonio Mora, Presidente de la Compañía Garantizada de Santo Domingo, cuyo capital de dos millones de pesos, certifico que hay un deposito especial de $1.200.000 en oro americano para cubrir todos los premios en cada sorteo, pagando á la presentación el premio que le toque á este billete: remitimos cheks á los siguientes depositantes en los Estados Unidos:
Mutual National Banco, New Orleans. El Metropolitano, Banco Nacional. Kansas City Mo. Citadelle.
Franklin Banco Nacional New York.
Segundo Banco Nacional Jersey City N. J.
Equitative Banco Nacional Cincinnati Ohio.
Primer Banco Nacional San Francisco, California.
American Banco Nacional Denver Colorado.
Mechanics Banco Nacional Boston Mass.
Chimical Banco Nacional St. Louis Mo.
Banco del Comercio, Chicago, Illinois.
Banco del Comercio Omaha Neb.
Quinto Banco Nacional San Antonio Tex.
Los premios se pagarán sin descuento
La única Lotería en el mundo que tiene las firmas de los prominentes hombres públicos garantizando su honradez y legalidad.
Consulado de los Estados Unidos en Santo Domingo, marzo 18 de 1894.
Yo, Juan A. Read, Vice Consul de los Estados Unidos en Sto. Domingo, certifico que la firma del Jefe D. Rafael M. Rodriguez, como Jefe del Ministerio de Fomento es la que consta al pié del documento arriba citado y es conocido personalmente por mí.
Como testigo doy fé y pongo el sello del Consulado en esta ciudad, en esta fecha del año—Juan A. Read—C. U. E. Vice Consul actual.

AVISO.
Los premios mayores de cada sorteo se comunicarán por cable el día de la jugada á todos los puntos donde se hayan vendido billetes.
PLAN DE LA LOTERIA.
100,000 billetes.
En enteros y fracciones para satisfacer á los Compradores.

Diciembre 24,
EXTRAORDINARIO.
PREMIO MAYOR:
$320,000

SORTEO EXTRAORDINARIO.
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO DE	$320000	es.	$ 320000
1 PREMIO DE	80000	es.	80000
1 PREMIO DE	40000	es.	40000
1 PREMIO DE	20000	es.	20000
2 PREMIOS DE	10000	ses.	20000
5 PREMIOS DE	4000	ses.	20000
10 PREMIOS DE	2000	ses.	20000
25 PREMIOS DE	1200	ses.	30000
50 PREMIOS DE	800	ses.	40000
100 PREMIOS DE	600	ses.	60000
200 PREMIOS DE	240	ses.	48000
300 PREMIOS DE	160	ses.	48000
600 PREMIOS DE	120	ses.	72000
APROXIMACIONES			
100 PREMIOS DE	400	ses.	40000
100 PREMIOS DE	240	ses.	24000
100 PREMIOS DE	160	ses.	16000
100 PREMIOS DE	120	ses.	12000
PREMIOS TERMINALES			
999 PREMIOS DE	80	ses.	79920
999 PREMIOS DE	80	ses.	79920
999 PREMIOS DE	40	ses.	39960
999 PREMIOS DE	40	ses.	39960
5692			$1149760

PRECIO DE LOS BILLETES.
En dinero equivalente á la moneda corriente de los Estados Unidos de Norte América.
Billetes enteros $20. Medios $10. Quintos $4. Vigésimos $1. Cuadragésimos 50 cts.

AVISO IMPORTANTE.
GUARDESE de comprar ningún billete de alguna lotería que diga jugarse en alguno de los Estados Unidos.
Los premios se pagan al presentar el billete y para su cobro pueden enviarse directamente á nuestra oficina principal ó por conducto de cualquier Banco ó agencia de cobros.

GRAN SORTEO DE NAVIDAD.

$20	320000
10	160000
4	64000
3	48000
2	32000
1	16000
50 cts.	8000

Los paga en el acto por esta dirección
J. B. Saxon.
Ciudad de Santo Domingo.
C 2012 alt 15-4 D

CUBA-CATALUÑA
97 GALIANO 97

Esta casa, consecuente con su propósito de complacer y favorecer al público tanto como pueda, ha dispuesto hacer

GRANDES REGALOS
á todos cuantos compren los
DIAS 23 Y 24
Cuba-Cataluña
REGALARA

5000 preciosos huevos de metal, conteniendo más del 25 por ciento Vales para recojer en el acto **PREMIOS** de gran valor, repartidos en la forma siguiente:

Primer premio:	**VEINTE** centenes, ó sean 106 pesos oro.
Segundo idem:	**DIEZ** idem idem 53 idem.
Tercer premio:	Una preciosa figura con movimientos y caja de música. Valor 40 pesos oro.
Cuarto premio:	Otra figura con movimiento. Valor 30 pesos oro.
100 premios:	Botellas vino Champagne de las mejores marcas.

Y como **1,200 premios** más de diversos objetos imposibles de detallar en un anuncio. Daremos por cada **PESO** de gasto, **un huevo** que ya por sí solo constituye un bonito adorno, y todos los **PREMIOS** se entregarán en el acto á los favorecidos.

Además, **CUBA-CATALUÑA** hará, sólo para los días 23 y 24, **SORPRENDENTES REBAJAS DE PRECIOS.**

Así, pues se venderán:
Las cajas vino **Cepa la Rioja** de 12 botellas que se vendían á $3, á 2.50 la caja,
Las cajas vino **Moscatel** de 12 botellas que se vendían á $5, á $3 la caja.
Los pomos de **Frutas en almíbar** de 1 kilo que se vendían á $1, á 75 cts.
Los idem idem idem de ½ kilo que se vendían á 50 centavos, á 35 centavos.
Las cajitas grandes de **Dátiles de Marruecos**, que se vendían á 30 centavos á 20 centavos.
Las cajitas pequeñas de idem idem que se vendían á 20 centavos á 12 centavos.
Cajas de vino **Champagne**, marcas acreditadas, á 18 pesos caja.
Botellas sueltas idem idem idem á 1.75 la botella.
Cajas de 2 libras de **Frutas abrillantadas**, á 80 centavos la caja.
Idem de 1 libra de idem idem 50 idem idem.
Cajas de **Mantecados de Antequera** de 2 y 1 libra, á 80 y á 40 cts, una.

CUBA-CATALUÑA tendrá preparados y asados como ella sabe hacerlo, innumerable cantidad de **PAVOS, LECHONES, POLLOS, JAMONES**, etc., que detallaremos á precios baratísimos.

En **TURRONES** tenemos hecho un gran acopio de los de **Jijona, Alicante, Yema, Mazapán**, etc., á 35 cts, libra. Recomendamos especialmente el delicado turrón conocido por **Unión Cuba Cataluña**, que vendemos á 50 centavos caja.

En **Víveres, Vinos, Champagnes** y demás artículos de su ramo, **CUBA-CATALUÑA** cuenta siempre con un espléndido surtido.

CUBA-CATALUÑA es la casa que siempre, y especialmente en estos días, ofrece más ventajas á sus favorecedores. No dudamos, pues, que el público nos recompensará acudiendo en masa á

CUBA-CATALUÑA
97 GALIANO 97
TELEFONO 1216
C 2086 a2 21 d2-22

DR. LOPEZ.
OCULISTA
O'Reilly número 56. De doce á dos.
C 1978 1-D

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS CASI REGALADOS
Se realizan más de 1,500 tomos de todas clases, en español, francés é inglés, á escoger, á 50 cts. y 20 ctv. uno; están empastados y muchos son tomos grandes y se hallan separados, para que puedan escoger. Calle de la Salud número 23, librería "La Ciencia."
C 2029 alt 4-22

Medios secretos
sagaces é ingeniosos de que se valen los hombres para triunfar de las mujeres y el arte de agradar en sociedad, el conocer mutuamente el hombre y la mujer por la fisonomía y frenología, y las máximas y pensamientos de Labrayere y Montaigne sobre la mujer; el amor y el matrimonio, un tomo 40 cts. De venta Salud n. 23, librería La Ciencia.

Juegos de mano
Física y química recreativa, escamoteo, suertes sorprendentes, adivinación etc, con las cartas cabalísticas, y de un volúmen 15 cts. Metodo fácil y económico de hacer vistosos fuegos artificiales veladores, luces de bengala etc 15 cts. Magnetismo, sonambulismo y el método de magnetizar, un volumen 25 cts. De venta Salud 23, librería La Ciencia.

ORIGEN DE LA PROPIEDAD
territorial de la Isla de Cuba, ó sean mercedes de terrenos concedidos por los Ayuntamientos de la Habana desde el descubrimiento de la Isla hasta que por Real Orden se prohibió mercedar: esta obra es de la mayor utilidad á los Sres. Jueces, Abogados y Procuradores, evita pleitos demostrando quien es antes en tiempo, y á los agrimensores les da muchas noticias para las mensuras y deslindes. La obra consta de un tomo en 4º, su precio 18 plata. Salud n. 23, librería La Ciencia. C 2074 4 20

ENSEÑANZAS.

Una profesora francesa
desea dar clases á domicilio. Informarán Amistad 98 de 3 á 5.
13900 8-14

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA.
VILLEGAS 57.
Se confeccionan trajes por el último figurín y con mucho gusto: trajes de novia, baile, viaje y lutos en 24 horas. Se confeccionan cortes favoreciendo mucho el cuerpo y toda clase de ropa blanca y de niños, precios arreglados á las situación; se corta y entalla á 50 cts. Villegas 57 esquina á Obispo.
14127 4-22

SOLICITUDES.

UN JOVEN PENINSULAR PRACTICO EN contabilidad de almacenes de víveres, se ofrece para un destino análogo, con buenos informes. Darán razón en la ferretería de Luz.
14134 4 22

SE SOLICITA
en Campanario 14 una joven para los quehaceres de una corta familia y que sepa francés ó alemán.
14107 4-22

SOLICITA COLOCARSE
un cocinero peninsular de mediana edad. Informarán Tejadillo y Compostela, bodega.
14117 4-22

SE SOLICITA
una criada de mano, que sepa coser, y con buenas referencias. Aguacate 132.
14115 4-22

SE SOLICITA
una buena cocinera que sepa su obligación y que duerma en el acomodo, sueldo $14 plata: Habana 33, se darán informes.
14118 4-22

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de mediana edad en casa de familia decente para acompañar á una señora, ayudar á los quehaceres de la casa, inteligente en todo, de moralidad y esmerada conducta, tiene quien responda por ella, sin salir á la calle: informarán Acosta 89. á todas horas. 14110 4-22

Juegos de mano
Física y química recreativa, escamoteo, suertes sorprendentes, adivinación etc, con las cartas cabalísticas, y de un volúmen 15 cts. Metodo fácil y económico de hacer vistosos fuegos artificiales veladores, luces de bengala etc 15 cts. Magnetismo, sonambulismo y el método de magnetizar, un volumen 25 cts. De venta Salud 23, librería La Ciencia.

ORIGEN DE LA PROPIEDAD
territorial de la Isla de Cuba, ó sean mercedes de terrenos concedidos por los Ayuntamientos de la Habana desde el descubrimiento de la Isla hasta que por Real Orden se prohibió mercedar: esta obra es de la mayor utilidad á los Sres. Jueces, Abogados y Procuradores, evita pleitos demostrando quien es antes en tiempo, y á los agrimensores les da muchas noticias para las mensuras y deslindes. La obra consta de un tomo en 4º, su precio 18 plata. Salud n. 23, librería La Ciencia. C 2074 4 20

ENSEÑANZAS.

Una profesora francesa
desea dar clases á domicilio. Informarán Amistad 98 de 3 á 5.
13900 8-14

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA.
VILLEGAS 57.
Se confeccionan trajes por el último figurín y con mucho gusto: trajes de novia, baile, viaje y lutos en 24 horas. Se confeccionan cortes favoreciendo mucho el cuerpo y toda clase de ropa blanca y de niños, precios arreglados á las situación; se corta y entalla á 50 cts. Villegas 57 esquina á Obispo.
14127 4-22

SOLICITUDES.

UN JOVEN PENINSULAR PRACTICO EN contabilidad de almacenes de víveres, se ofrece para un destino análogo, con buenos informes. Darán razón en la ferretería de Luz.
14134 4 22

SE SOLICITA
en Campanario 14 una joven para los quehaceres de una corta familia y que sepa francés ó alemán.
14107 4-22

SOLICITA COLOCARSE
un cocinero peninsular de mediana edad. Informarán Tejadillo y Compostela, bodega.
14117 4-22

SE SOLICITA
una criada de mano, que sepa coser, y con buenas referencias. Aguacate 132.
14115 4-22

SE SOLICITA
una buena cocinera que sepa su obligación y que duerma en el acomodo, sueldo $14 plata: Habana 33, se darán informes.
14118 4-22

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de mediana edad en casa de familia decente para acompañar á una señora, ayudar á los quehaceres de la casa, inteligente en todo, de moralidad y esmerada conducta, tiene quien responda por ella, sin salir á la calle: informarán Acosta 89. á todas horas. 14110 4-22

AGENCIA "EL NEGOCIO," AGUIAR 63.—Teléfono 486.—Necesito 24 criadas, 18 manejadoras, 11 cocineras, 12 muchachas, 8 muchachos, 3 cocineros, 2 cocheros. 4 porteros, 6 trabajadores. Vendemos un café casi regalado por hallarse el dueño enfermo. Saco cédulas, compro, vendo y doy dinero con garantías.—R. Gallego.
11133 4 22

MUCHACHA
se solicita una de 10 á 16 años para manejar un niño y ayudar á los quehaceres de la casa Corta familia y buen trato. Dirigirse á O,Reilly 40, altos.
14131 4-22

R. CONSULADO DE ITALIA.
Se desean tomar en alquiler tres habitaciones espaciosas y un gabinete, altos, en las cercanías del Parque Central, para oficina. Enviar las ofertas al apartado del Consulado de Italia, n. 432, indicando claramente las condiciones.
14103 2a-21 2d 22

SE NECESITA
sirvientes que sepan leer. Dirigirse al Hospital Municipal Aldecoa, Cerro. 14099 4-21

Se solicita un joven
para aprendiz de farmacia. Informarán Picota número 7.
14088 4-21

DOS JOVENES recien llegados de la Península, de excelentes recomendaciones, desean encontrar colocación en casas de buenas costumbres, la una para manejar niños y la otra para criandera. Darán razón en Santos Suárez n. 9, Jesús del Monte.
14085 4 21

DESEA COLOCARSE
un joven de color de cochero: no tiene pretensiones. Informarán calle de Cuba esquina á Sol, barbería.
14098 4-21

A LOS DENTISTAS.—Se solicita uno que tenga instrumentos y aparatos, con el objeto de hacerle proposiciones ventajosas para establecerse, probándole clientela y local adecuado Ha de ser persona honrada é inteligente en la profesión. Para informes Animas 107 de 9 á 11 y de 5 á 7.
14092 4-21

Aprendiza de modista.
Se solicita una que sepa coser. Tendencia Rey entre Aguacate y Villegas, entresuelos, frente á la panadería de Santa Teresa. 14064 4-20

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular en casa de una respetable familia, donde sean necesarios sus servicios, coser y entella por figurín: reune los mejores informes Cuba 69, altos, darán razón. 14069 4-20

DESEA COLOCARSE
una criandera, natural de Canarias, 4 leche entera, la que tiene buenas y abundantes se cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella: impondrán Monserrate n. 51. 14068 4-20

UNA CRIANDERA PENINSULAR solicita colocarse de criandera á leche entera; en la casa de recomendación tiene quien responda por ella Darán razón Santa Clara n. 2, baj s. 14073 4-20

LA 1ª de AGUIAR—AGENCIA DE COLOCACIONES. Aguiar 69 T. 872. Facilitamos toda clase de sirvientes. Necesitamos 10 criadas, 6 manejadoras, 4 cocineras, 3 crianderas, 6 criados, 2 cocineros, 5 muchachos y 4 chiquitas. Se sacan cédulas y pasaportes. Alonso y D. Escoubet.
14084 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINsular llegada en el último correo, de criandera la que tiene leche aunque sea para criar dos niños buena y abundante y es cariñosa con ellos y tiene casa de recomendación donde ha criado otras veces; pueden informar Gloria 18 altos, á todas horas. 14083 4-20

Hipotecas, Censos, Alquileres
Se da cualquier cantidad grande ó chica con esta garantía. Lagunas 35 ó Mercado de Tacón número 40. El Clavel. 14058 4-20

EN MALOJA 154 SE SOLICITA UNA CRIAda de mediana edad para manejar un niño y la limpieza de la casa y una chiquita para vestirla, calzarla y darle una gratificación.
14060 4-20

5008—Uno y medio se paga.
Se toman con hipoteca sobre una casa Dragones 58, Abanigueria. 14056 4-20

5000$ y 6000$
9 por 100 al año:
Se dan con hipoteca de casas, Neptuno 82. Tintorería La Nueva Parisién.
14057 4-20

VIRTUDES N. 2
entre Prado y Consulado. Para criado de manos de una señora sola se solicita un muchacho peninsular de 12 á 14 años; sueldo $6 plata y ropa limpia.
13997 4-19

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular á leche entera, buena y abundante: tiene quien la recomiende y puede verse la cría en Monte n. 437.
14019 4 19

DESEAN COLOCARSE
tres excelentes criaderas peninsulares: llegaron en el último vapor. Hotel Victorio, plaza de Luz darán razón. 14028 4-19

SE SOLICITA
una criada de mano inteligente en costura, ha de tener buenos informes de las casas en que haya servido Impondrán de 12 á 4 de la tarde en Cuba 120.
14029 4 19

CRIADOS ESCOGIDOS.—Los facilita como los pida la antigua y acreditada agencia de M. Valiña. Necesito 5 criadas, 3 niñeras, 4 cocineras, 1 criandera, 2 criados, 1 camarero, 1 portero, todos con referencias. Compostela 54. T. 869.
14045 4-19

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA con buena leche y abundante, de 2 meses de parida en ésta, al mismo tiempo cariñosa con los niños, pueden informar Escobar 172: tiene personas que la garanticen. 14038 4-19

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella: impondrán calle del Rayo n. 72.
14043 4-19

IMPORTANTE:—LA ACREDITADA AGENcia El Negocio, Aguiar 63, Tel. 486, esq. O-Reilly. Facilita en 20 minutos dependientes de todos giros con buenas recomendaciones y toda clase de criados: Necesito 18 criadas manejadoras y 8 cocineras. 14042 4-19

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular para criada de manos ó cocinera para una corta familia. Impondrán Rayo 26.
13916 8-15

COMPRAS

Se desea comprar
una burra parida y con abundante leche: Reina 91.
14121 4-22

ALQUILERES.

VEDADO.
Se alquila una bonita casa para corta familia, calle 11 esquina á 12; impondrán calle 7 n. 135.
14123 4-22

VINO CORDIAL
DE
CEREBRINA COMPUESTO
PREPARADO
ULRICI, QUIMICO
á base de Cerebrina y ácido fosfo-glicerico.

Es el VIGORIZANTE más poderoso, el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso. Es el alimento más completo del cerebro y nervios.

Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato. Un solo frasco basta para sentir sorprendente mejoría.

AUMENTA; la energía y vitalidad nerviosa, devolviendo la memoria y capacidad intelectual, debilidad por excesos de estudios, trabajos mentales ó negocios.
DEVUELVE; el sueño á los que padecen de insomnio por DEBILIDAD nerviosa ó postración producida por sufrimientos morales.
REGENERA; la sangre devolviendo le su riqueza en glóbulos rojos y haciendo desaparecer la ANEMIA y CLOROSIS por antigua que sea, de ahí que regularice la MENSTRUACIION suprimiendo los dolores y nerviosidad é HISTERICO en las mujeres y la Jaqueca y Neuralgias.
ALEGRA; el ánimo disipando la TRISTEZA, soñolencia, pereza y la fatiga y siendo un alimento de los nervios sostiene la salud del sistema nervioso.
VIGORIZA; los órganos SEXUALES, restableciendo sus funciones cuando se han PERDIDO ó DEBILITADO por vida DESORDENADA, excesos ó abusos solitarios, vejez prematura, impotencia nerviosa, convalecencias descuidadas, debilidad de la médula espinal ó á consecuencia de enfermedades crónicas.
NUTRE; completamente, estimulando el apetito y la digestión al mismo tiempo que FORTIFICA el ESTOMAGO permitiendo que la asimilación de los alimentos REPARE prontamente las fuerzas perdidas,
VENCE; la DEBILIDAD GENERAL, la extenuación y enflaquecimiento, debido á sus prodigiosas propiedades TONICAS y restauradoras, EVITANDO LA TISIS.
CURA; la Espermatorrea, SUPRIMIENDO la pérdidas seminales; Diáteles, Diarreas crónicas, Parálisis, Fosfaturía y anemia cerebro-espinal.
SUPRIME; los flujos crónicos-flores blancas, pérdidas de sangre ó hemorragias frecuentes y validos.
PRESERVA; de contraer enfermedades debido á su poderosa acción VITALIZANTE, que aumenta el poder orgánico de RESISTENCIA contra infecciones.

Precio: 50 cts. el frasco.
Venta por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y San Miguel número 103.
C 1933 alt 4-1 D

CATARROS
CRONICOS.--RESFRIADOS.--TOS
BRONQUITIS-GRIPE
TISIS ASMA--RONQUERA
—ESCROFULA—
Estado catarral.--Mal de Garganta-Linfatismo y todas las enfermedades del Pecho y los Pulmones se CURAN RADICALMENTE y en poco tiempo tomando el
VINO de MORRHUOL y MALTA
O SEA VINO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS COMPUESTOS
Preparado por ULRICI, químico

Un frasco de este vino representa la parte medicinal de SEIS frascos de aceite de hígado de bacalao.—Tiene agradable sabor.—Abre desde la primera botella.—VENCE la Dolencia por antiguas que sea.—Es un *fortificante* del aparato respiratorio y verifica la *antiepsia* bronco-pulmonar.—Es el preparado más activo y eficaz para curar *pronto* y bien todas las enfermedades *catarrales crónicas* y la *tuberculosis*.—*No repugna y sus efectos curativos son asombrosos*

Este VINO supera á las EMULSIONES por la mayor *virtud curativa* que posee sus componentes y con: MORRHUOL, que *es el principio actual del Aceite de hígado de bacalao* y al cual representa 25 veces; de ahí que se poder *curativo* sea mayor que el aceite crudo y las emulsiones y el cual ha sido comprobado en los Hospitales de París quedando demostrado que su eficacia es tan grande que ha realizado la *curación* de casos de *tisis tuberculosa y desahuciados* cuando los tejidos pulmonares empezaban á destruirse, cesando las tos, fiebre, diarreas, sudores, volviendo el apetito y haciendo subir visiblemente al enfermo hasta la curación completa.

El MORRHUOL hace curar también las *afecciones catarrales crónicas*, el *Raquitismo* y la *Escrófula* y obra como *reconstituyente* en la *Debilidad General*.

Para hacer más valioso este Remedio, se le agregado *Extracto de Malta ó hipofosfitos* como tónicos nérgicos.—*Pepsina* como *digestivo* y *Guayacol* y glicerina como *antisépticos y á su vez la última* como alimenticia.

PRECIO: 90 centavos el frasco
VENTA: Sarrá, Lobé, Johnson, Castells y San Miguel 103 esquina á Lealtad.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS
Método moderno del Dr Bouchard de Paris (antisepsia gastro-intestinal
CURACION INFALIBLE Y RADICAL POR LA
DIGESTINA ULRICI
No hay *enfermedad* del *estómago* que resista á este medicamento.

Este REMEDIO puede titularse maravilloso por la bondad de sus efectos—se garantiza el alivio y la mejoría desde la primera caja.—Cuando esté usted aburrido de probar medicamentos para el estómago, acudidos de hacer uso de la DIGESTINA ULRICI, que nunca falla, y le curará el dolor de estómago, ardores, acedías, repugnancia, vómitos, mareos, dispepsia, gastralgia, diarreas, catarros intestinales y la diarrea crónica, cesando prontamente los *gases*, poco ó nada estómago—malas digestiones—inapetencia—flatulencia—dilatación de estómago é infección intestinal, por crónicas que sean dichas dolencias.

PRECIO: $1.50 LA CAJA
VENTA: Sarrá Lobé, Johnson, Castells y San Miguel 103, esquina á Lealtad. cta. 1962 alt

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Salud n. 8 esquina á Rayo,
14123 4 22

64 AGUILA 64.
entre Concordia y Virtudes se alquila una casa muy seca, con sala, comedor, 4 cuartos bajos y uno alto, cocina y lavadero, en 3 centenes: en la casa del frente n. 75 está la llave é informarán Aguila 82.
14120 4-22

En el Tulipan, se alquila la hermosa y ventilada casa calle de Faigueras número 24 acabada de reedificar con todos los adelantos modernos, propia para una larga familia á una cuadra del parque y otra del ferrocarril. Rosa esquina á Faguera (Bodega) informarán. 14109 4 22

Se alquila la espaciosa casa calle de la Salud n. 77 con 13 varas de frente por 41 de fondo situada entre Lealtad y Escobar, se preferirá alquilarla para alguna industria. Darán informes en la calle de Mercaderes n. 27 esquina á Amargura.
14102 8 22

SAN IGNACIO 77
Se alquilan tres habitaciones altas muy cómodas, tienen agua y demás servicio y en precio módico.
14114 4-22

A CENTEN
En casa particular y de corta familia, se alquilan dos habitaciones separadas, propias para personas solas y tranquilas. Chacón n. 29 entre Compostela y Aguacate. 14104 alt 3d 22

SE ALQUILAN
los espaciosos altos de la calle Príncipe Alfonso n. 129 14101 4 21

En Guanabacoa se alquila una preciosa casita acabada de pintar, compuesta de sala, dos cuartos y demás necesario, agua de pozo muy exquisita: situada en lo más céntrico de Guanabacoa, calle de Animas n. 82 A, esquina á Palo Blanco y á dos cuadras de los afamados baños de Santa Rita. Precio $12 oro. 14093 4-31

Concordia 69, esquina á Perseverancia.
Se alquila una habitación alta á hombres solos, con agua y ducha: se da llavín: son muy frescas y nuevas. 14096 4 21

Se alquila en cinco centenes la bonita casa Habana 145, entre Luz y Acosta, con agua, sala y comedor de mosaico, dos cuartos, patio, cocina y demás comodidades. Obrapía 55 altos, esquina á Compostela, impondrán: llave para verla en el 139 de la misma calle. 14097 4 21

SE ALQUILA
la bonita casa Cristo n. 35, en la misma calle n. 32 informarán. 14061 4-20

SE ALQUILA
la bonita y hermosa casa Vibora n. 450. Galiano n. 7, informarán. 14059 4-20

SE ALQUILAN
Los espléndidos bajos de la casa Prado 29. Informarán Aguiar 97.
14049 8 20

Tulipan esquina á Clavel.
Se alquilan casitas preciosas acabadas de reedificar. Informarán Aguiar 97.
14050 8 29

SE ALQUILA
Un local propio para almacén en la calle de Cuba, entre Muralla y Teniente Rey. Tiene entrada por Cuba y Aguiar. Informarán Aguiar 97.
14051 8-20

SE ALQUILA
la hermosa casa Empedrado 21, entre Aguiar y Cuba con 14 posesiones, baño, inodoro, caballerizas y demás comodidades: la llave é informes en Tejadillo 45 esquina á Compostela. 14066 6-20

Vedado.—Se alquilan seis casas de diferentes tamaños y precio de una y media á tres onzas: tienen comodidades, agua gas, jardín y teléfono gratis. Su posición hace que sean muy recomendadas por los señores médicos. Quinta Lourdes, frente al juego de pelota. 14074 4-20

ZULUETA 32,
Á la otra puerta de la Contaduría de Payret, hay dos hermosas habitaciones seguidas, con balcón á la calle y todas las comodidades, con asistencia si la desean. 14076 4 20

Bernaza 33, altos.
Una habitación con cocina.
14072 4-20

SE ALQUILAN
los ventilados bajos de la casa calle Villegas n. 71 con sala, comedor, cuatro cuartos, patio, agua, inodoro, etc. etc., independiente de los altos, cerca de la plaza del Cristo y Obispo. Impondrán en el número 73. 14065 4 20

SE ALQUILA
La hermosa casa de alto y bajo, con suelos de mármol y mosaico situada en Cuarteles 42. La llave en Chacón y Compostela. Informarán en Industria n. 12. 14080 4-20

SE ALQUILA
la casa Refugio 6, tiene tres habitaciones y agua, en Prado 41 impondrán.
14044 4-19

SE ALQUILAN
los altos é los bajos de Chacón número 14.
14040 4-19

EN O'REILLY 13
se alquilan espaciosas y hermosas habitaciones altas con balcones á la calle, suelos de mármol y cielo raso y otras interior. 14035 4-19

Habitaciones altas y bajas se alquilan con muebles y asistencia ó sin esta si aquellas á personas decentes. Una sala con 2 ventanas y entrada de aguacate. También se alquila á domicilio la comida á la criolla, española y francesa en asseados tableros y confecciones por un general cocinero. Consulado 126, entre Virtudes y Animas, á dos cuadras de los paraderos. 14047 4-19

EN EL CERRO
á una cuadra del Tulipán, se alquila la espaciosa casa número 25 de la calle de Falgueras. Los bajos en cinco centenes: con sala, comedor, cocina y seis habitaciones. El alto, con entrada independiente, las mismas dependencias y una habitación más, se da en seis centenes: precios fijos. La llave en la tienda de la esquina, pudiendo también tratarse en Salud núm. 59 14022 4-19

VEDADO.
Se alquila la bonita casa de la calle Sexta n. 16 entre 9 y 11, con portal, sala, saleta, comedor, seis cuartos corridos y dos de criados, cochera y caballerizas, jardín al frente y al costado, luz eléctrica en toda la casa: la llave á la otra puerta en el n. 14 y su dueño en la Habana calle de la Habana n. 22, á todas horas. 14033 4-19

Concordia 23, altos,
se alquila una hermosa habitación con piso de mármol y balcón á la calle á hombre sólo, precio 3 centenes; en casa de respetable familia.
14023 4-19

EMPEDRADO 19
en esta casa se alquilan magníficas habitaciones, altas y bajas con suelo de mosáico, con servicio ó sin él y baño y entrada á todas horas. 14026 4-19

SE ALQUILAN
las casas Escobar 31 y San Luz 328, las llaves en la bodega de la esquina á Impondrán Compostela 36, altos de el café de 7 á 9 de la mañana: ó en Reg a en el alambique de Villa todo el día.
14030 4-19

OJO!—Se alquilan hermosas, frescas y ventiladas habitaciones, con ó sin muebles, en el punto más céntrico de la ciudad; á tres cuadras del Parque y teatros, así como también se alquila un hermoso zaguán propio para establecimiento Obrapía 68 esquina á Aguacate. Precios módicos 14032 15D19

SE ALQUILA
la seca y espaciosa casa, San Nicolás 142, entre Salud y Reina. En la misma impondrán.
12986 6 18

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas en Cuba 77, propias para un matrimonio sin niños; en la misma informarán, altos.
13977 8-18

SE ALQUILAN
los altos de la casa San Ignacio n. 4, compuestos de cinco hermosas habitaciones con balcón á la calle,
14004 6-18

VIRTUDES 2,
esquina á Zulueta, inmediato á este Diario.
Se alquila en el piso principal un departamento cómodo, elegante y en módico precio
En 2A, piso 2º, se alquilan habitaciones convenientes á caballeros solos. El portero informará.
14006 8-18

SE ALQUILAN
cuartos en Sol n. 110 y 86, altos bajos, frescos y con todas las comodidades necesarias. En la misma se informará de la venta de una barbería.
13948 8 17

Se alquila en 70$ oro la casa calle de Aguacate número 71, entre Sol y Muralla, con sala, comedor, 6 cuartos, saleta de comer, patio, traspatio, con 53 varas de fondo, agua y demás comodidades: la llave está enfrente, su dueño Reina 96. 13863 8-14

SE ALQUILA
Cuba esquina á Tejadillo, un local propio para vivienda ó notaría, tiene inodoro y agua corriente puesta independiente y hace esquina. Informarán en la bodega de enfrente. 13872 8-14

SE ALQUILAN
Los bonitos y frescos altos de la casa Escobar número 57, construidos á la moderna, con balcón corrido á dos calles.
La parte baja de la propia casa, propia para establecimiento, traspasándose al mismo tiempo los armatostes.
Informarán en la propia casa. C2056 15-13D

Venta de fincas y establecimientos

EN GANGA SE VENDE LA CASA SAN MIGuel n. 196 de 38 varas de fondo por 8 de frente, de mampostería, azotea y teja, con sala, comedor con persiana, 4 hermosos cuartos y espaciosa cocina: en Concordia n. 123 su dueño.
14122 4 22

SE VENDE POR LA MITAD DE SU VALOR un solar compuesto de dos accesorias y dos coigadizos de 31 varas de largo que dan de resultado 7 centenes mensuales; en la misma se